

MOCA



Notas Para Su Historia

Dubón Sánchez Bahilonia

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jalil Sued Badillo

"Esta publicación fue realizada en parte con los fondos federales provenientes del Fondo de Preservación Histórica para el año fiscal 1985-86, del Departamento de lo Interior, Servicio Nacional de Parques por conducto de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador. El contenido y opiniones de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones o política del Departamento de lo Interior y de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador."

— NOTA IMPORTANTE —

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc., por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi gratitud a:

- Doña Catalina Hernández vda. del conocido educador y abogado mocano, Don Marcelino Rodríguez Román por su sincera y desinteresada colaboración.
- Sr. Saúl López, historiador oficial del pueblo de Moca por sus valiosas aportaciones.
- Sr. Rafael Vera Hernández y su señora esposa, Doña Hilda Cerezo.
- Sr. Tomás Rivera, propietario de la Imprenta Ideales.
- Las empleadas de la Biblioteca Pública por su amable y cordial atención.
- Los archiveros y el personal del Archivo General de Puerto Rico, y muy especialmente a
- mi hermano mayor, Gaspar Matías por la información e interés en la elaboración de este trabajo.

Gracias.

DEDICATORIA

El esfuerzo, la dedicación de todas mis horas de trabajo las dedico como homenaje póstumo a mi querida madre Obdulia Babilonia Soto y a mi inolvidable padre Don Pedro Sánchez Santiago mocanos de pura cepa -IN MEMORIA-

A mi esposa Alice Myriam, mis hijas Alice Miriam y Alizabeth Marie por su apoyo y amor de siempre.



· Vista Panorámica de Moca

MOCA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Rubén Sánchez Babilonia



EL ESCUDO DE MOCA

EL ESCUDO DE MOCA

El escudo de Moca, al igual su bandera fue aprobado por la Asamblea de Moca el 19 de febrero de 1977 cuando se conmemoró el Bicentenario del pueblo.

Descripción

El escudo tiene forma oblongada. Está dividido en campo plateado y cielo azul unido por un losange púrpura, color de la flor de Moca. En su parte inferior, dos ramas y ramos frondosas del árbol de Moca; en su parte superior, un arco de once estrellas plateadas de cinco puntas superadas por una estrella dorada, todos de cinco puntas. Dentro del losange se encuentra un monograma dorado (de la Virgen María) superado por Corona Cristiana del mismo metal.

El escudo tiene corona plateada en forma de castillo de tres torres almenadas. Sobre el cuerpo frontal de la corona está esculpida en oro la palabra Moca. A la diestra y siniestra de la palabra Moca en los huecos de los puntos frontales del castillo hay dos candados dorados, con ojos en forma de cruz latina denotados en púrpura.

Las piedras sillares del castillo están mazonadas de azul. Las puertas y ventanas del mismo están aclaradas de púrpura y el escudo está bordeado en oro.

Explicación simbólica

El campo plateado representa pureza y modestia. El campo azul representa el cielo mocano que es símbolo de paz y libertad.

El losagne es símbolo de doncella. El monograma es representativo eclesiástico de la Virgen María. La corona es de la Virgen de Monserrate puertorriqueña. Todos estos símbolos son representativos de la Virgen de la Monserrate bajo cuya advocación fue fundado el pueblo de Moca conjuntamente con San Juan Nepomuceno.

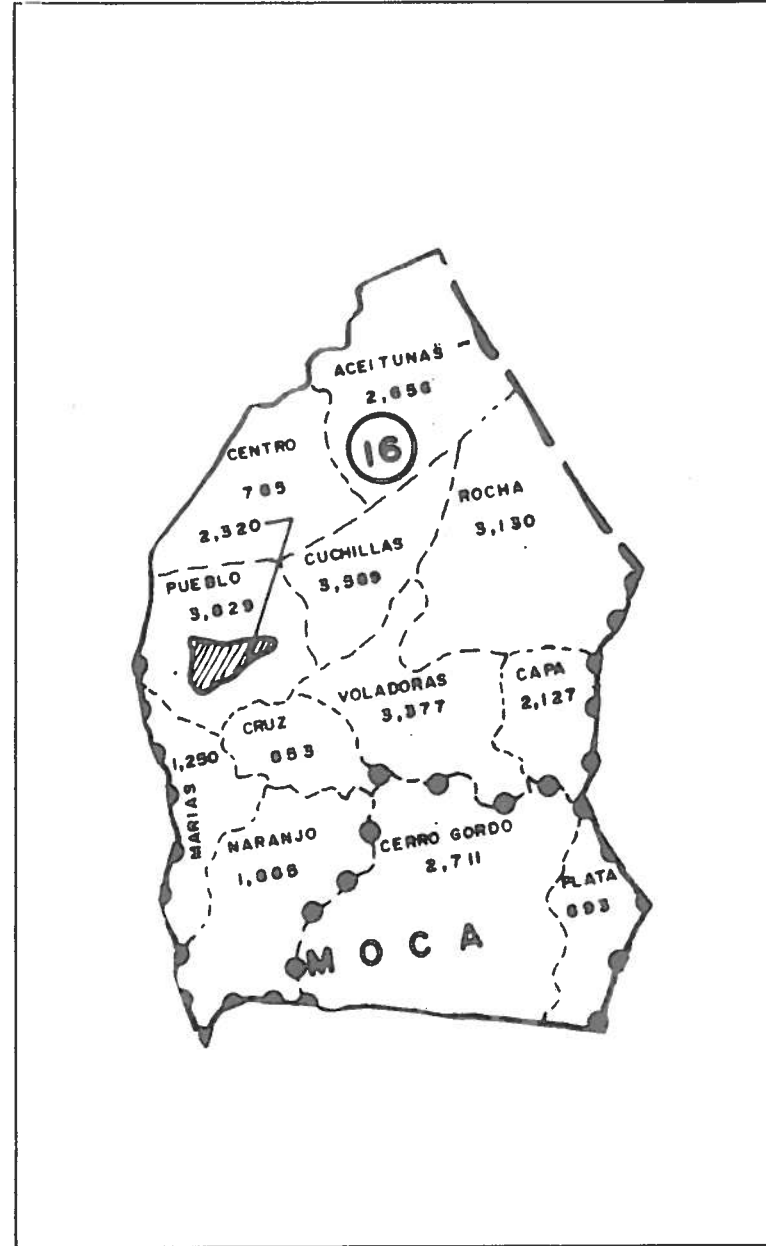
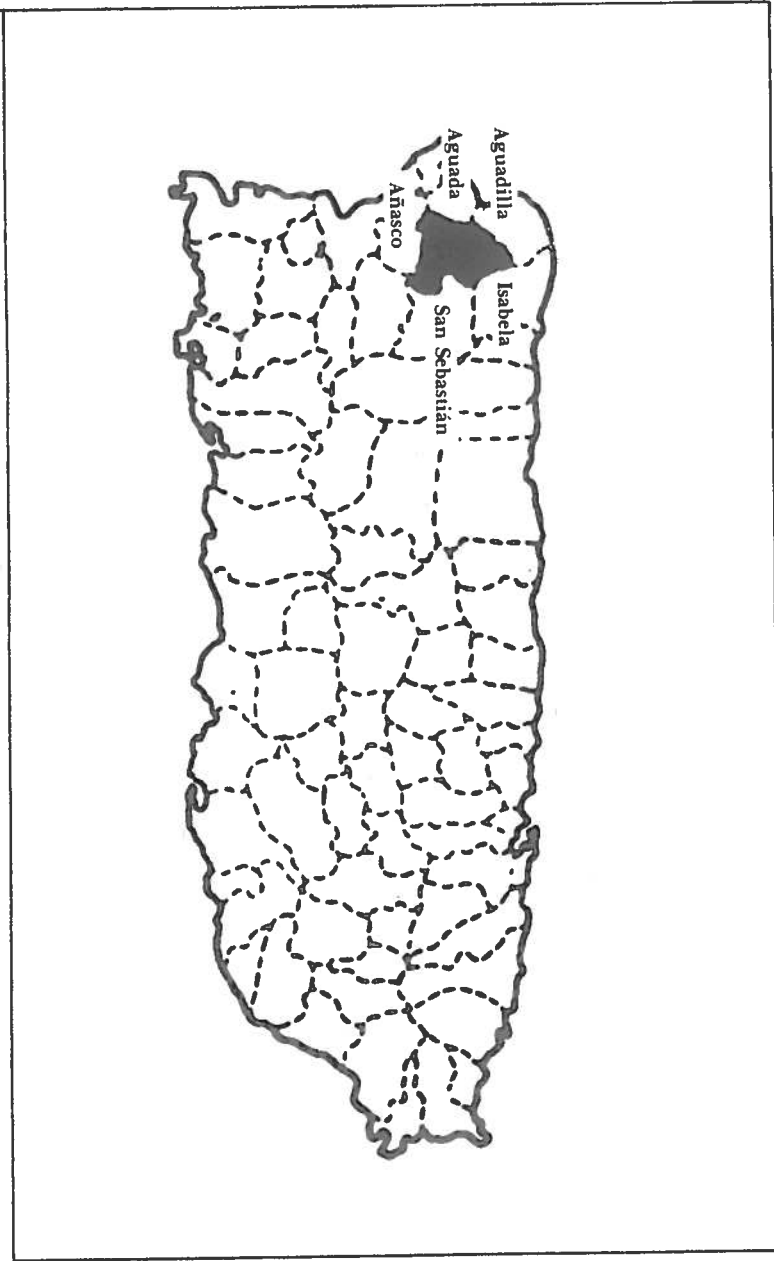
Las ramas verdes y los ramos del árbol de Moca son símbolos en este escudo de fertilidad e inmortalidad.

La estrella dorada simboliza al Pueblo y zonas adyacentes; las restantes estrellas representan sus barrios en orden alfabético izquierda a derecha.

La corona en forma de castillo significa, además de autonomía municipal, la unión y confraternidad que debe existir entre los mocanos.

Los candados cristianos, en guardia, son representativos del Excelso Patrón del pueblo de Moca; San Juan de Nepomuceno, quien fue martirizado por guardar valiente y celosamente el secreto de la Confesión.

Desde luego, la palabra Moca en el escudo indica el nombre oficial de este municipio, representado por el "árbol de moca".



Moca y sus barrios (Incluye la densidad poblacional)

POESIA DEL AUTOR

MOCA:

Pueblo pequeño, pero grande en sus corazones, de gentes humildes, laboriosas, valientes y emprendedoras. Cuna de buenos mocanos, forjadores del Moca de hoy y luchadores del Moca del mañana, Pueblo donde el Culebrinas nos quitó vidas, sacrificios y nos trae valor y esperanzas.

Moca, donde el viajero se confunde entre ciudadanos y descubre un oasis en qué saciar su curiosidad.

Moca, donde en aquellas noches de ocio los niños rebototean la plaza como si fueran mariposas alrededor del alumbrado.

Aquellos señores, comentando todo lo ocurrido en el día, mientras esperaban que bajaran del cielo las musas.

Aquellos bribonzuelos, que en las noches de calma, hacían despertar del sueño.

Aquellas señoras, bajando las empinadas escaleras de la Divinidad con sus más cercanas amigas.

Aquella vociferante sirena que se oía en el más recóndito lugar del pueblo, y nos obligaba al sueño. Así transcurría una noche en Moca.

Rubén Sánchez

ORIGENES DEL PUEBLO MOCA

Según las informaciones que encontramos sobre el cacicasgo que circundaba lo que es hoy el pueblo de Moca, el Dr. Cayetano Coll y Toste en su libro *Prehistoria de Puerto Rico* señala:

...la ranchería de Urayoán estaba junto a guaorabo en yagueca, comprendiendo los territorios de Añasco y Mayaguez.

Los de 'aymamón¹ en las riberas del río Coalibina (Culebrina); la de Mabodomoca en el Guajataca, comprendiendo los llanos de Quebradilla e Isabela.

Siendo Aguada el territorio el cual está ligado Moca y por sus cortas distancias de ambos pueblos en las riberas del Culebrina, es muy probable que el territorio de Moca estaba bajo la jurisdicción del cacicasgo de Aymamón "territorio Aymaco".

Aunque se reconoce que hubo más caciques, pero no se han podido encontrar pruebas fehacientes, sobre sus colindancias y territorios en específico.

La fundación de Moca ha sido objeto de controversia y no es hasta el 1972 cuando se celebra su bicentenario y se presenta un Auto de Fundación. Este demuestra que el pueblo de Moca tuvo su permiso de fundación el 7 de abril de 1772. Escritos antiguos y contemporáneos alegaban fechas diversas.²

El motivo de estas controversias se debió en gran medida a la desaparición o quizás nunca existió el Libro Primero de Bautismos donde se supone incluía la fundación del pueblo. Sólo aparecen los libros bautismales a partir del Segundo Libro que comprende los años desde 1782 y 1786 y continúan en el Tercero (1786-1795), y el Quinto (1800-1808). Según nos presenta Lino Gómez Canedo en el Archivo Histórico de Puerto Rico. También señala que el Señor Párroco y Fundador de la Primera Parroquia del partido de Moca, fue Manuel Marcelino Martínez y Zepeda.

Por otro lado, el Señor Adolfo de Hostos, historiador, dice que el Gobernador Miguel de Muesa erigió el partido de Moca en 1772 y que la municipalidad se fundó en el 1774.

El Sr. Párroco en el 1782 se disculpa de que una vez terminado el Libro Primero le fue imposible adquirir papel bueno, usando por lo tanto, el papel que había disponible. Se infiere entonces que hubo un Primer Libro Bautismal, pero que se dañó o se perdió.³

El Auto de Fundación señala:

...que Don José De Quiñones, poblador del territorio que hoy se conoce como Moca adscrito a Villa de Aguada en unión a 71 vecinos de dicho territorio

1. Aymaco es la ranchería o aldea jurisdiccional. Aymamón es el cacique.

2. A.G.P.R., Fondos: Obras Públicas, Series: Obras Municipales, Caja: 280, Legajo 47.

3. *Historia de Moca*, Edición Bicentenario, 1972, pág. 12.

visitan al gobernador general Don Miguel de Muesas a solicitar permiso para la fundación del pueblo y de la iglesia.

El auto transcrito dice:

En siete de abril de setenta y dos Don José De Quiñones, vecino del partido de la Aguada y morador en los sitios de la Moca y Moquilla, se presentó con poder de setenta y un vecino solicitando permiso para fundar pueblo, iglesia con la advocación de Ntra. Señora de Monserrate y San Juan Nepomuceno y evacuadas todas las diligencias correspondientes de reconocimiento, deslindes, otorgamiento de fianza y aseguración de congrua (contribución o renta) para el cura, como se practicó para la población antecedente de Rincón, se le permitió la fundación en veinte y dos de junio de dicho año y quedó elegido a Teniente a Guerra Don José De Quiñones.⁴

Don Pedro Tomás de Córdova, en su libro *Memorias geográficas e históricas de la Isla* coincide con Adolfo de Hostos que la fundación de Moca data del 1774.

Fundado el pueblo se da a la tarea de organizar y crear los correspondientes edificios. Se erige la iglesia o parroquia en el 1775, justo al centro del pueblo donde se encuentra la plaza.

En el 1795 se crea la archicofradía de la Santísima. Para el 1812, se construye en el centro del pueblo la comandancia del cuartel.

El pueblo de Moca para la fecha de creación, contaba alrededor de once (11) casas con una población de 1,051 habitantes y cuarenta y ocho (48) esclavos.

Probablemente, el nombre de Moca tenga dos puntos de partida. Están los que piensan que el nombre surgió del nombre Moquilla (sector donde residía el fundador del pueblo Don José De Quiñones). Otros se refieren al árbol de moca como el que le dió el nombre al pueblo.

No fue hasta el 19 de febrero de 1972 cuando la Asamblea Municipal aprobó el árbol de la Moca como símbolo que dio origen al nombre del pueblo.

4. *Ibid.* pág. 12.

ELEMENTOS GEOGRAFICOS

Geografía

Moca pertenece a la sub-región denominada Valles Costeros del Oeste. Estos valles se extienden desde la bahía de Aguadilla hasta una milla al sur de Puerto Real en Cabo Rojo.

Topografía

Los límites territoriales del pueblo son: Isabela al norte y dista tres leguas, San Sebastián al oeste con cuatro leguas de distancia, Aguada se encuentra al sur-oeste a legua y media y Aguadilla al oeste a una legua de Moca.

El 9 de febrero del 1947 se certifica, se aprueba la Ordenanza Núm. 10 (9176) serie # 1946-47 que aprueba un mapa topográfico de la jurisdicción del Municipio de Moca hecho por la Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación de Puerto Rico.

En siglos pasados, hubo muchas disputas fronterizas entre pueblos arreglándose, gracias a la buena voluntad de los propietarios y a la intervención del gobierno municipal. Con la creación de este mapa topográfico se delinearón los límites precisos (exactos) y oficiales para Moca y sus barrios.

Moca se sitúa a unos 18° 23' 28" de longitud norte y 60° 45' 26" de longitud al oeste de Cádiz en una loma de tierra vegetal.⁵

Clima

Su clima es salubre por circular un aire puro y tener en sus inmediaciones algunos pozos y manantiales cuyas aguas son excelentes y sumamente digestivas.

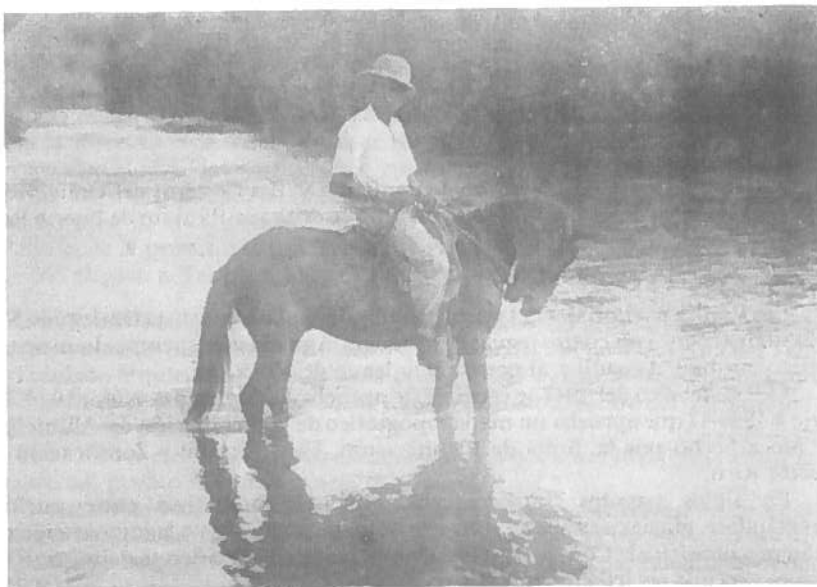
La ausencia de estaciones pluviométricas impide establecer el verdadero régimen de lluvia en este municipio aunque los informes registrados en el pueblo de San Sebastián revelan que a diferencia de otros pueblos durante el invierno es mucho más seco y la lluvia alcanza un promedio de 60 pulgadas anuales. Según Vivian Pérez Feliciano (1974-78),¹ en la parte sur y el litoral desde la Central Coloso en Aguada se registran alrededor de 96 a 82 pulgadas de lluvia anualmente.

Cerros y cuchillas

Moca cuenta con muchos cerros y cuchillas. Entre ellos se destacan: la "loma del pueblo" y la "loma de la iglesia". En el barrio Aceitunas se encuentra la Sierra de la Ranchera que empieza al este y termina al oeste por el centro del barrio. En Rochas se halla la Sierra Camarona, la Sierra Cuchillas y las Cuchillas Postreras. El barrio Voladoras tiene varias lomas: Marcos Rosado, loma Feliciano Ramos. También en los barrios Cruz y las Marías están el Cerro de los Magüelles. En el barrio Naranjo se encuentran: las Cuchillas de Marcos Rosado, las lomas de los

1. Vivian Pérez Feliciano. *Estudio sobre los municipios de Canóvanas, Loíza, Maunabo y Moca.* (abril 1974-78), pág. 98.

EL RIO HISTORICO



Vista del Río Culebrinas para los años cuarenta. Lugar: Paso del Coco. Foto: Herminio Arocho.



Puente sobre el Río Culebrinas. Lugar: Paso del Coco.

Morales; el barrio Cerro Gordo- las cuchillas de las Palmas el Cerro de los Pelados, en el barrio Plata están los cerros Tomás Ortíz y Sanabria.

En Aceitunas se encuentra la Sierra El Tanque, en Rocha el cerro de Pancho Viejo y la loma del Indio.

Los terrenos del pueblo de Moca son de alturas elevadas, muy estimados por sus pobladores para el cultivo de plátano y el café.

Los llanos son de ciénagas y vegas para las siembras de arroz, maíz y otros frutos menores.

Ríos

El río que pasa y hace cabecera al pueblo se conoce como el Río Culebrinas. Las aguas del río Culebrinas son muy caudalosas y en tiempo de lluvia acarrea muchos problemas a la agricultura y a los vecinos del lugar. Al este colinda con la jurisdicción del pueblo de Lares, sigue su curso por el oeste pasando por San Sebastián, el pueblo de Moca para desembocar al sur de Aguadilla y colindando con el municipio de Aguada.

Quebradas y arroyos

Son muchas las quebradas en Moca y todas ellas corren de norte a sur. Son éstas las siguientes:

Quebrada Salada	Quebrada José Lorenzo
Quebrada Grande	Quebrada Francisco
Quebrada Las Damas	Quebrada Don Antonio Rivera
Hato Arriba	Quebrada Antonio Quiñones
Quebrada Pedro Salas	Quebrada El Palmar

Siete de ellas desembocan en las riberas del Río Culebrillas y las tres restantes en Quebrada Grande y Quebrada Salada- sus aguas son solubres.

Caños

Para el 1853 los documentos históricos señalan que de Quebrada Grande y Quebrada Las Damas nacen tres caños conocidos como: Caño Acevedo, Caño Carraima y Caño Rábanos. Los primeros dos caños derraman sus aguas en el Río Culebrinas mientras que el Caño Rábanos lo hace en la Quebrada Grande.

Minas

El suelo mocano también nos da una mina que se conoce con los nombres de la Cantera de Piedra del Asperón, Mina de Piedra Amolax o Molex. Su importancia data desde el 1860 cuando se celebró la Feria de Exposición Insular.

LA IGLESIA

Según el Archivo General, la parroquia del pueblo de Moca fue erigida en 1775.¹ Se construyó una humilde casa de madera techada de paja muy similar a la mayoría de las casas (bohíos existentes en estos tiempos).

Estaba localizada en el centro del pueblo justo donde se encuentra la plaza de recreo y la bautizaron bajo el nombre de Santa Patrona de la Monserrate y el copatcón Juan Nepomuceno. La iglesia tenía un humilde santuario en el medio de su aposento. Era el centro de reuniones de los campesinos de esta región.

La iglesia era el lugar donde se administraban los santos óleos a los difuntos del pueblo; como Moca aún no tenía un cementerio donde enterrar los restos, se veían obligados a enterrarlos alrededor de la iglesia. Esto convirtió la plaza en el primer cementerio del pueblo.²

El primer cura, rector o párroco fue Don Manuel Marcelino Martínez y Zepeda. Cura y fundador de la Primera Iglesia de la Moca, autor de los libros bautismales y de confirmación más antiguos registrados en la iglesia. Para el año 1788 entra interinamente el párroco José Dolores del Toro hasta 1790 donde regresa el Cura Don Manuel Marcelino Martínez y Zepeda. Luego, en 1794 sigue el Ministerio de la humilde iglesia el cura regente Don Jaachín de Figueroa y Martínez.

Para el 1797 el cura párroco de la Moca sale con 200 valientes ciudadanos en defensa de la Villa de Aguadilla que fue atacada por las fuerzas inglesas.³

Ya en el 1812, la parroquia de Moca hizo su propio censo y encontró que en dicho partido había alrededor de (449) padres de familia (989) niños y (988) niñas.

Por orden del señor Alcalde del partido de la Moca en 1814 se prohíben los entierros alrededor de la iglesia. El cura párroco del entonces era Don Pedro Pablo Acevedo.⁴ Por consiguiente, se bendice el nuevo cementerio cercano al pueblo.

El 30 de julio de 1802 se llevó a cabo la elección parroquial. Salen electos para componer la Junta el cura párroco Don Idelfonso de Sepúlveda, Don Martín Lorenzo de Acevedo y Don Francisco Nieves, alcalde del Partido de Moca. La Junta quedó constituida para asuntos de la iglesia. Es interesante destacar el dato de que los funcionarios de la alcaldía estaban representados en la Junta.

En 1841 comenzó la construcción de la Parroquia de la Monserrate en la "lomita que se encuentra frente al pueblo" o "más arriba de la montaña" o "la lomita de La Tuna" donde se erigió el pueblo. Su construcción era de mampostería,

1. A.G.P.R., Fondos: Obras Públicas, Series: Obras Municipales, Lega: 47, Caja: 280.

2. A.G.P.R., Fondo: Gobernadores Españoles, Series: Municipalidades, Caja: 508, Moca; Mayagüez.

3. B. Hernández. *Lealtad y heroísmo de la Isla de Puerto Rico, 1707-1897*. Vol. 1, 1897.

4. Gobernadores Españoles, Serie: Municipales, Caja: 508, Mayagüez: Moca.

DOCUMENTO DEL 1852 SOBRE SALUD

Excmo. Señor:



En todo el mes de Enero que acaba de espirar, se ha disfrutado en este mandamiento de una regular salud, así como en los anteriores, habiendo se vacunado ocho niños varones y trece hembras de todas edades y colores, quedando existente el fluido para continuar su propagación en el presente mes.

Dios que a.V.E. muchos a.S.
Moca 5º de Enero de 1852.

Excmo. Señor:

Manuel Martínez
Ayuntamiento

Excmo. Señor Presidente, Gobernador y Capn. Gral. de la Isla

DOCUMENTO ANTIGUO



Excmo. Sr.:

Comunicación a la comunicación
 de que se refiere se limitó a la plaza del actual centro
 a la información hecha al respecto a los sucesos y posibilidad
 de un decreto por parte del Sr. Gobernador. Hago
 saber, por el Corredor Arriero en un momento de agitación
 frente al Sr. Diputado quien ha sido puesto en libertad por
 después de haberse cuenta a la libertad, donde se ha formado
 las municipalidades que se pla a la plaza municipalidad a su
 municipalidad por parte de corral ciudad y representación
 y representación en el Sr. Diputado a la D. E. que ya
 ha sido (bien, respecto al Sr. Diputado por la D. E. la
 libertad ciudad que se ha por el Sr. Diputado D. E. D. E.
 tal motivo he tenido lugar. He tenido lugar a su
 a entenderse a que el Sr. Diputado muy pronto por parte de
 de de aquel pueblo asiste por su libertad, que no ha sido
 bienamente al pueblo, como nada más algunos p. E. E.
 también notoriamente se ve de sus sucesos y, también vida de
 vida, así como que asiste a un número del Sr. Diputado D. E.
 los hechos en los que tiene agraciado en su honor, de la
 parte una vez por una vez. He tenido lugar a su
 quiere.

FOTO HISTORICA



La Plaza Pública de Moca para los años 1940-50. En el centro se nota La Glorieta Municipal y sus alrededores algunas casas ya desaparecidas.



Vista de la Iglesia La Monserrate, al fondo se pueden notar las famosas montañas de la "Sierra".

pedra y ladrillo. Las tierras las dono Doña Cándida Vives. Tambien hubo aportaciones monetarias de Don Francisco Babilonia (quien más tarde dona los terrenos para la construcción del cementerio).

Las obras se paralizan en 1843 porque los presupuestos se agotaron. El 5 de mayo de 1849 el padre José Balbino y la Alcaldía ordinaria de la Moca recolectaron fondos para la construcción de la iglesia de Moca. Los fondos para continuar la construcción de la parroquia estaban bajo la custodia de Don Cristóbal Benejams. Inicialmente, el costo de la obra era de \$5,000 pesos. El maestro de obra fue Don Agustín Firpi y el 8 de septiembre de 1851 para el aniversario de la patrona se inauguró la parroquia de Moca que conocemos hoy.

El 21 de mayo de 1865, el gobernador general, nombra al coronel Don Juan Laguerre Aguirre para que investigue ciertos rumores sobre la conducta irresponsable del alcalde de Moca al que se le imputaba de estar involucrado en juegos ilícitos. Además de estar cobrando dinero a través de una segunda persona, aprovechando su posición oficial (como alcalde).

Días más tarde, 30 de mayo 1865 se le notifica al párroco cura de Moca Don Darío Andinot a través de una carta del obispado Don Benigno, que debe verlo lo antes posible para que dé explicaciones de su conducta e imponerle el castigo pertinente a los cargos.

Aparentemente él tomaba (junto al alcalde) parte en juegos prohibidos, asistía a bailes, exhibía otras conductas condenables en un cura.⁵

Los problemas de construcción surgen desde el 1910: goteros, desperfectos en el piso, atrio destruido, etc. Gracias al sacerdote de la parroquia Don Matías Usero Torrentes, quien con las aportaciones y limosnas de los ciudadanos mocanos pudo reconstruirla. En el 1918 un terremoto dejó la iglesia parcialmente destruída y hubo la necesidad de establecer una capilla provisional para reunir a los feligreses en lo que reparaban la estructura.

Recientemente, la estructura se vió afectada con grietas en las paredes, filtraciones en el techo, etc. Se temía por la seguridad de los feligreses. El cura y un sector del pueblo pensó que debían construir una nueva iglesia. Por otro lado, un sector mayor se opuso a la idea por las implicaciones envueltas.

El Instituto de Cultura declaró Monumento Histórico de Puerto Rico a la iglesia de Moca, obviando la idea de destrucción.

EL CEMENTERIO

A partir del 13 de julio de 1814, cuando se bendijo el cementerio de este pueblo se dio por terminado los entierros en los alrededores de la iglesia.

El cementerio se ubicó principalmente en las afueras del pueblo al sur, sur oeste. Contaba con cuatro cuerdas de terreno, propiedad de Dionicio Hernández.¹

Don Cristóbal Benejams y Don Manuel Babilonia, el 7 de enero de 1852 someten el presupuesto para la construcción del nuevo Cementerio ya que el tiempo había deteriorado el anterior. El estimado de la construcción ascendió a \$1,394 pesos. Cada barrio aportó una cantidad:

Barrio Pueblo	\$ 89.51
Barrio Cruz	49.10
Barrio Naranja	71.65
Cerro Gordo	111.84
Plata	65.94
Voladores	111.87
Cuchillas	84.81
Capa	83.15
Rocha	93.29
Aceitunas	259.90
Centro	114.21
Riqueza Urbana	5.64
Comercio	45.94
Total	\$1,190.45

La obra estaba encargada al señor Don Enrique Han y comprendía una capilla y un rosario. Fue el primero de junio de 1852 cuando el alcalde Casimiro Gutiérrez y Cañedo y Don Baldomero San Antonio (Secretario de la Junta Municipal) certifican que Don Francisco Babilonia Acevedo (ex-alcalde de Moca y padre del insigne pedagogo mocano Don Adolfo Babilonia Quiñones), dona parte de los terrenos para la construcción del nuevo cementerio. Tanto Don Enrique Han como Don Francisco Babilonia hallan el lugar muy apropiado (la altura y solidez del terreno son muy buenos) para la edificación del Cementerio y demarcan el lugar con cuatro

5. Gobernadores Españoles, Series: Municipales (Moca), Caja: 510.

1. Gobernadores españoles, Municipalidades, Caja 508, Mayagüez, Moca, Entrada 281-282.

estacas para servir de puntos cardinales. Una vez demarcado el terreno se firman los documentos de donación en una asamblea de la Junta en que están presentes el Presidente y los demás delegados.²

Más tarde, el 6 de mayo de 1869 el Alcalde de Moca envió un memorando para solicitar fondos con el propósito de reparar la puerta del Cementerio. Sus pésimas condiciones permitían la profanación del sagrado recinto por perros y otros animales del lugar. El presupuesto se aprobó de inmediato. Se usaron doce piezas de cedro macho de dos varas de largo y seis de dos pulgadas de ancho (a un costo de 12 escudos), se arreglaron las visagras y tornillos (4 escudos), la mano de obra (12 escudos) y la pintura (4 escudos) a un costo total de 32 escudos se reparó la puerta de entrada al Cementerio.³

La región crece y aumenta el número de habitantes (como se verá más adelante) en carta fechada del 4 de diciembre de 1942 al Hon. Comisionado del Interior o Supervisor Auxiliar de Obras Públicas se notifica la adquisición de los terrenos del Sr. Cristino Díaz Molina valorados en \$208.50 por el tasador del gobierno Don Raúl Babilonia y Enrique González (Jefe de Tasadores).

No es hasta el 1946 cuando se comienzan los trámites formales entre el Municipio de Moca, la División de Edificios Públicos y Obras Públicas Municipales para la construcción de un Cementerio Rural que prestaría servicios a los barrios: Plata, Cerro Gordo, Naranjo y Marías.

En el 1953, comienzos de la Era Política del Partido Popular, el Senador Luis Alfredo Colón impulsó el proyecto para la construcción de un nuevo cementerio en el centro del pueblo (el antiguo no tenía cabida para más cadáveres). Los terrenos eran cuatro cuerdas propiedad de la central azucarera Coloso (salida del pueblo de Moca hacia Aguadilla) y el precio de compra de aquél entonces fue de \$800.00 pesos.

Este cementerio aún sirve a la comunidad Mocana actual y está localizado en lo que conocemos como el Camino de la Monserrate.

CASA DEL REY

La Casa del Rey ubicada de este a oeste frente a la plaza se terminó de construir para el 1827. La casa era de altos y bajos en madera del país y techada de tejas de barro. Colindaba por el norte la casa de Don Enrique Morales, por el sur con la de Don José Telere, por el este con los égidios del pueblo y por el oeste con la plaza. Esta Casa del Rey era el lugar donde se hospedaban los oficiales del gobierno o el Rey de España cuando visitaba estas regiones. También se legaba para la milicia.

La verdad fue que la Casa del Rey no tuvo la acogida que tuvieron las casas del Rey en otros poblados. La falta de fondos para poder mantenerla y las inclemencias del tiempo la fueron deteriorando poco a poco.

En el 1840 la Casa del Rey se encontraba en muy mal estado. La guardia militar no podía desempeñar bien sus labores en tiempo de lluvia, se filtraba a través del techo y de las paredes. La situación no sólo molestaba a los militares acuartelados allí, sino a los ciudadanos en general, al ver las condiciones de dicho edificio.

La situación se agravó tanto que el alcalde Don Francisco Babilonia, Presidente de este ayuntamiento, sometió un presupuesto para la reparación inmediata del techo y paredes del edificio.

El 24 de julio de 1856, la Junta Municipal organizó la construcción de un nuevo edificio para la Casa del Rey y Casa Consistorial. Paso seguido se tasó una casa propiedad de Don Gabriel Seguí para ser adquirida por Gobierno Municipal del entonces.

El Comandante Militar nominó a los señores Don Enrique Han y Don Manuel Belande para la tasación y preparación del presupuesto de los edificios pertinentes.

La casa del Sr. Gabriel Seguí, localizada en la esquina de la plaza y la calle que conduce al pueblo del Pepino resultó ser la más idónea. Era una casa de altos y bajos. Su estructura era en madera del país. Contaba con tres (3) aposentos, una amplia sala en la parte de arriba, con balcón de cuatro frentes hacia la plaza. Tenía también una amplia cocina y un estanque de agua.

En la parte de abajo tenía otros cuartos que podían ser utilizados para la guardia consistorial (militar).

La tasación de este edificio ascendió a \$4,500 pesos sin contar las reparaciones que debían hacerse. Las autoridades militares del partido de Aguadilla no lo aprueban, alegando la posible construcción de un edificio nuevo para tales menesteres.

El empeño de los ciudadanos mocanos y la Asamblea era tan fuerte que deciden destinar los fondos del pueblo para el proyecto de la Casa del Rey.

La suerte no estaba de su parte. Una epidemia de cólera sobrevino repentinamente. Dejando a su paso graves consecuencias económicas y sociales. Se utilizan todos los fondos para combatir la epidemia y por obligación se mantuvo el antiguo edificio y se le hacen las reparaciones más necesarias para poderlo utilizar como Cuartel de Milicias.

Esta orden fue firmada en Aguadilla el 4 de septiembre de 1857 por el

2. Fondo Obras Públicas, Series Obras Públicas, Legajo 47-A.

3. Actas Municipales, Folio: 25 y 26, Caja: 510.

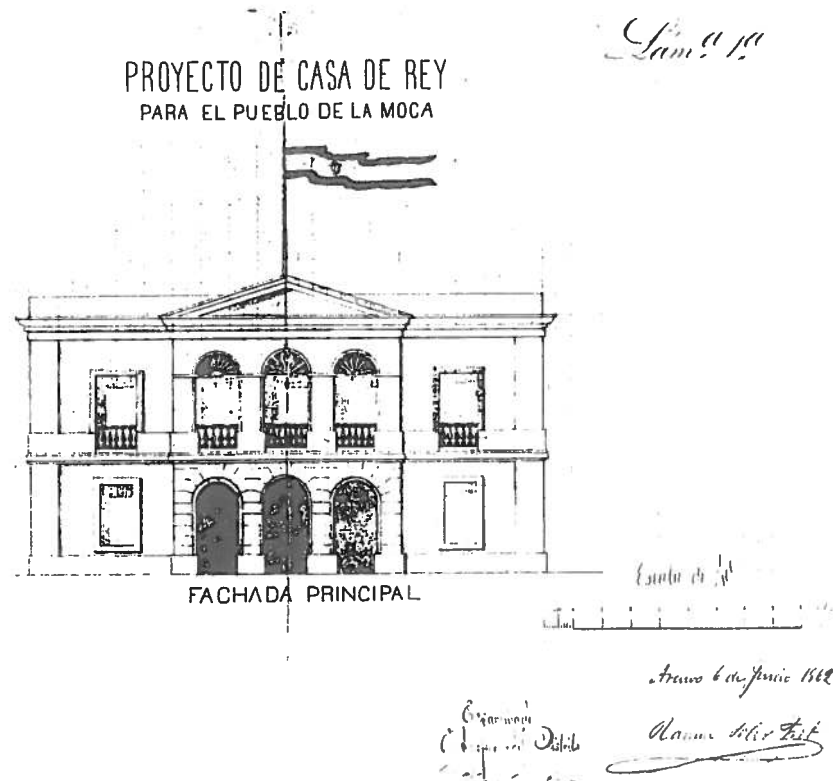
excelentísimo Señor José Tejado.

"Unos años más tarde se vuelve a reparar con un presupuesto de \$259 pesetas y 33 centavos, pero al terminar la construcción el costo total fue de 242 pesetas cuyo sobrante pasa a las Arcas del Tesoro Municipal."

Firma del Superintendente delegado de la Real Hacienda, Don Juan A. Díaz.

El 6 de junio de 1862 se tienen listos los planos y presupuestos necesarios para la construcción de la Casa del Rey. Ahora, el costo ascendería 10,866 pesetas y el señor Ramón Soler era el encargado del proyecto. En esta ocasión no hubo acuerdos entre el gobierno superior y el gobierno del Partido de Moca.

Y, en 1881 el ayuntamiento de la Moca pide autorización al gobierno superior para vender la Casa del Rey en pública subasta.



DESASTRES NATURALES

El 2 de agosto de 1807 se registraron en Moca, considerables daños a las cosechas y las viviendas de la zona debido al huracán San Agapito que azotó la Isla. Fue a Don Martín Lorenzo de Acevedo (Alcalde del Partido de Moca) a quien le correspondió informar al ayuntamiento los daños causados por dicho huracán.

Más tarde, el 19 de febrero de 1816 azota al país otro huracán llamado Santa Prisca.¹ Los residentes describen el fenómeno:

"A las 3 de la madrugada comienza la ventolera con lluvia, aumentando alrededor de las 8:00 de la mañana. Vientos fuertes se registran en estos sectores. Alrededor de las 5:00 de la tarde paralizan las ventoleras, pero las lluvias siguieron por 5 días."

Los daños fueron considerables debido al desbordamiento del Río Culebrina.

Los Comisarios de Barrio reportaron que los fuertes vientos destruyeron casas y bohíos y no hay un vecino en este territorio que no haya tenido una sola pérdida en su propiedad.

El 27 de septiembre de 1802, el pueblo experimentó los estragos de un huracán, aunque no fue de gran intensidad las lluvias y el desbordamiento del Río Culebrinas causó daños considerables a la agricultura. (Pliego Mensual - Moca, 1820).

En la época de Don Francisco de Nieves (alcalde) se registra en el ayuntamiento los estragos causados por el huracán La Monserrate² que azota la isla el 11 de septiembre de 1824.

Explica que: "el tiempo amaneció borrascoso. Alrededor de las 10 de la mañana se desató una fuerte y terrible tempestad que terminó a media noche".

Se destruyeron la mayoría de los platanales, arruinó una cantidad considerable de frutos, como café, china y otros frutos. Derribó 13 bohíos.

El Río Culebrinas salió de su cauce matando ganados y arrastrando todo cuanto se encontraba en sus fértiles laderas.

El 8 de agosto de 1899 azotó la isla el famoso Ciclón San Ciriaco; hubo 3 muertos y varios heridos.

Desde el partido de Aguadilla tuvieron que enviar ayudas para poder enfrentar el problema. Las pérdidas materiales sumaron unos 114,000 pesos.

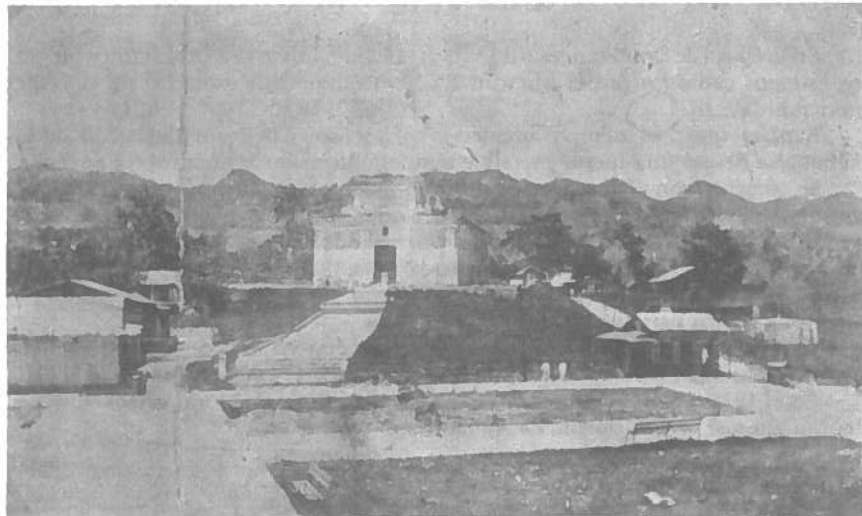
En el 1918 ocurre un terremoto que afecta la iglesia de Moca, varios edificios del pueblo y el vecino pueblo de Aguadilla.

1. Francisco Gaztambide y Pedro P. Arán. Isla de Puerto Rico. Rand Mc Nally & Co.: Chicago, 1957, págs. 187-188. Tabla #6- Lista de Huracanes ocurridos en Puerto Rico.
2. Ibid.

ESTAMPAS PARA SU HISTORIA



Vista de la Capilla Provisional que tuvo que construirse a consecuencia de los daños ocurridos a la iglesia por los temblores de 1918.



Iglesia Católica de Moca para el 1914

Panfleto: Fiestas Patronales de Moca

LA ESCLAVITUD

En Moca para el 1775 ya se registraban 48 esclavos. Se conoce que el señor Fundador del pueblo de Moca poseía esclavos y que los bautizaba en la iglesia del pueblo. La mayoría de los esclavos de esta región eran utilizados para el cultivo de la caña de azúcar, la siembra y recolección del coco, el café y frutos menores.

Las labores con el ganado también la realizaban esclavos exceptuando aquellas fincas donde los dueños hacían sus propias faenas. Las labores domésticas se le dejaban a los esclavos más viejos y a los niños.

El 29 de diciembre de 1826 el alcalde de Moca prepara un Censo entre los dueños de esclavos para verificar la cantidad de éstos. El Censo reveló la existencia de un total de 583 esclavos (318 varones y 266 hembras). El Censo señala que probablemente Don Francisco Jaramillo era el hacendado que más esclavos tenía con la cantidad de 143 esclavos y había alrededor de 73 propietarios.

Entre los propietarios estaban: Don Francisco Jaramillo (143), Pedro Lasalle (41), Don Manuel González (26), Don Agustín Hernández (1), Doña Rosa González Rivera (2), Manuel Méndez (3), Don Antonio Rivera Quiñones (26), Don José Vázquez (3), Manuel Vázquez (3), Miguel Polidoro (1), Juan Hernández (1), José Hernández (1), María Vives (1), Don Luis Maisonave (46), Don Martín Lorenzo Acevedo (24), Don Juan Cirilo Acevedo (15), Vicente Quiñones (28), Don Germán Sefon's (11), Francisco Peña (12), Don Juan de la Vega (2), Don Pedro Celestino (20).¹

Algunos de los esclavos registrados en los archivos históricos son:

de la hacienda de Don Pedro Lasalle (1826); esclavo Antonio con 75 años de edad, siendo el más viejo de esta hacienda y Jesús era el más joven con 3 años de edad. También se encontraba el esclavo, Marcelino, Pantaleón, Candelario, Mateo, Simón, la esclava Rosa de 45 años, Filomena, Inés, Justina.

Don Manuel González era propietario de los esclavos Juan Ramón, Pedro Martín, Flavio de 40 años. También estaba la esclava María Geidosa y Petrona. Don Agustín Hernández tenía una esclava de 20 años, llamada la esclava María.

Don Antonio Rivera y Quiñones tenían a Jacinto el más viejo con 45 años de edad, a José, Juan Evangelista, Mariano y Fermín y al esclavo Tomay.

A Don Manuel Nieves le servían el esclavo Vicente con sólo 8 años y Marcelino de 1 año.

Don Martín Lorenzo Acevedo tenía en su hacienda esclavos hasta 80 años de edad.

1. Censo Moca, diciembre 29, 1826. Gobernadores Españoles, Series: Municipio, Caja:509.

MOCA: NOTAS PARA SU HISTORIA

La historia revela que en el 1828 se registraron en el pueblo de Moca 625 esclavos; para el 1845 encontramos en el pueblo 539 negros esclavos.

El 15 de marzo de 1858 en este territorio había alrededor de 522 esclavos, divididos en 276 hembras y 246 varones.² No fue hasta el 1 de septiembre de 1872 cuando en la Santísima Parroquia de Nuestra Señora de la Monserrate se bautizaron los siguientes hijos de esclavos: Juana, Cristina (hija de la esclava Clemencia) y Joaquín (hijo de la esclava Petronila) todos esclavos del hacendado Juan Pellot.

2. A.G.P.R., Municipio Moca-1850-59, Caja: 510, Entrada 282.

Bautismos registrados en la parroquia del pueblo de la Moca a hijos esclavos*

1872

Niños bautizados	Madre	Dueños	Padrinos	Fecha de nacimiento
Juana	Juana García	Juan Pellot	Claudio Igarúa Saturnina Pellot	Julio 11-1872
Cristina	Clemencia	Juan Pellot	Victoriano y Juliana Rosa	Julio 25-1872
Joaquín	Petronila	Juan Pellot	Gaspar Serrano y M. Cruz Laguerre	Agosto 18-1872

* El día de dicho bautismo fue el 1 de septiembre de 1872 en la Santísima Parroquia de la Monserrate del pueblo de la Moca. Dichos niños son libres por el Ministerio en ley de abolición de la esclavitud en su Artículo Iro. publicado el Iro. de septiembre 1872. Administró el bautismo el párroco D.n. Pablo M. Rivera.

MOCA Y LA REVUELTA DE LARES

Las milicias apostadas en el pueblo de Moca salieron a reforzar las milicias del pueblo de San Sebastián que luchaban con las fuerzas patrióticas de Lares.

Los datos históricos indican:

...al día siguiente los rebeldes se dirigieron a la vecina población del Pepino. Allí, la historia fue distinta a la de Lares. Estando sobre aviso los milicianos lograron repeler el ataque y cuando los refuerzos de Moca llegaron a la escena de combate, el resultado fue la derrota de los atacantes.¹

Consideradas las circunstancias del momento, acordaron señalar el golpe para tres días más tarde y fija como objetivos inmediatos del mismo, la toma de Lares, San Sebastián y subsiguientemente la de Moca, Quebradillas, Camuy y Arecibo.

El Comandante del Partido de Aguadilla, Don Francisco Saavedra, poco después de conocer sobre el levantamiento de Lares procedió a enviar en misión especial al pueblo de Moca, residencia del Comandante de Tropa; Capitán Don Ramón Egea, al corregidor de la ciudad, Don Jacinto García Pérez, quien cumplida la misión prosiguió hacia San Sebastián.²

GASTOS PUBLICOS PARA LOS AÑOS 1815-1898

Durante este año (1815) se asignó al partido de Moca la cantidad de 150 pesetas. De éstas, 100 pesetas eran para los maestros de escuelas del pueblo. La relación de los gastos era como sigue:

- la compra de una resma de papel y un escritorio- 5 pesetas.
- compra de un par de grillos y su compostura- 5 pesetas con 2 reales.
- mantenimiento del preso Manuel Garrido- 30 -a real- 3 pesetas con 6 reales.
- mantenimiento del recluso Francisco Ramos- 3 pesetas y 7 reales.

Firma:

Don Antonio de Rivera y Quiñones
Alcalde de Moca
19 de mayo de 1817

En los próximos años: 1845 el pueblo satisfizo la cantidad de 1,385 pesetas para gastos públicos municipales (por derecho de tierras recaudó 189 pesetas).

1830 el presupuesto fue de 925 pesetas con 4 reales.

1876 aumentó a 8,382 pesos con 49 centavos.

1877 hubo la cantidad de 7,546 pesos con 42 centavos.

1897-98 la cantidad fue de 13,989.90 pesos.

1. José Luis Vivas. *Historia de Puerto Rico*, Las Américas: Pub., New York, Pág. 156.

2. Panfleto: *El Grito de Lares*, Centenario de la Revolución de Lares 1868-1968. Lydio Cruz Monclova - p. 18-20.

No.10 dic. 1968.

Serie Libros del Pueblo publicado por el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Total Págs. 40.

AYUNTAMIENTO POPULAR
DE LA MOCA.
PRESIDENCIA.

1895-1896 14,280.10
1896-1897 13,989.90
1897-1898 22,031.20
1898-1899 12,634.28

Carretero

Formalismo oficial para designar el Gobierno Municipal

Alcaldía Municipal
DE LA
MCCA.

Formalismo oficial para designar el
Gobierno Municipal.



Sello oficial del Gobierno Municipal
para el Siglo XIX.

**PRESUPUESTOS MUNICIPALES:
DE LOS AÑOS 1889-1899**

Años	1889-1890	1890-1891	1891-1892	1892-1893	1893-1894	1894-1895	1895-1896	1896-1897	1897-1898	1898-1899
Ingresos	\$11,057.10	14,382.09	9,019.31	10,569.37	11,219.95	12,462.55	12,634.28	22,031.20	13,989.90	14,280.10
Gastos	11,057.10	8,720.40	9,019.31	10,569.37	11,219.95	12,462.55	12,634.28	22,031.20	13,989.90	14,280.10

1. Reseña del Estado Social, Económico e Industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella Estados Unidos - 1899. Coll y Toste, Cayetano, pág. 241.

LA INSTRUCCION PUBLICA PARA EL SIGLO XIX

Desde la fundación del pueblo de Moca, la educación estaba centralizada en mano de la iglesia. El cura era el que impartía la enseñanza correspondiente (muy pocas personas con preparación escolar, existían en este territorio).

Las personas con más conocimientos en lectura y escritura eran consideradas maestros. Los hacendados y personas prominentes utilizaban estas personas para que le dieran las primeras enseñanzas a sus hijos.

Los hijos de las personas más humildes se veían obligados a estudiar en sus casas o en los campos de trabajo (si había algún tiempo).

El obispo Mariano Martí (1762-1770) recorría la isla y como resultado decretó el establecimiento de escuelas en varios pueblos.

El territorio de Moca estaba en sus albores. Comienza su fundación. Esto da motivo para que en los años 1772-1800 se crearan algunas escuelas y algunos centros de enseñanza privada.

El Gobernador General Don Miguel de Muesas inicia la intervención del gobierno en la enseñanza escolar en Puerto Rico (es bajo su gobierno en que se funda Moca).

Como vemos, ya para el Siglo XVIII existía en el país maestros de primeras letras para la enseñanza de los niños. Esto impulsó las escuelas puertorriqueñas en la Isla.

Las escuelas de estos años (1800 en adelante) enseñaban: Religión, catecismo, moral, lectura, arte de escritura, gramática, aritmética, civilidad (clase de comportamiento).

En el año 1833 la Villa de Coamo pidió a la Península que dotara a las Villas de San Germán, Arecibo, Aguada y Coamo que ya tenían cátedras de segunda enseñanza a abrir escuelas de primera enseñanza.

En pocas palabras, el comienzo de la enseñanza y logros educativos para la isla comienza en el siglo XVIII.

A mediados del siglo XIX se ofrecen en el Seminario Conciliar 12 becas a estudiantes puertorriqueños, con el propósito de formar personal apropiado para el desarrollo de la instrucción en la Isla. El pueblo de Moca seleccionó a Norberto García y Acevedo (estudió para sacerdote).

De esta fecha a 1858 otros mocanos fueron seleccionados para prepararse en el Seminario Conciliar. Ellos fueron: Andrés Méndez y Acevedo, Francisco Acevedo Polanco, Cristóbal Benejans Domínguez y Luis Antonio Maissonave.

Cristóbal Benejans Domínguez (por ejemplo), fue el tesorero o recaudador de los fondos de la iglesia cuando se estaba construyendo (a finales de 1849-1851).

El 4 de noviembre de 1830 Don Benigno Vázquez fue maestro de primeras letras en este pueblo.

En 1841 en el pueblo de Moca había una escuela con 37 estudiantes dirigida por Don Tomás Goitía. Para el 1867 habían 8 escuelas con 8 estudiantes.

Ya para 1872 se registró una escuela privada de niños, 4 escuelas rurales en: Voladoras, Cuchillas, Marías y otra en Barrio Plata.

El 1872 fue una fecha muy memorable para los ciudadanos de Moca. Se

OTRAS FOTOS ANTIGUAS

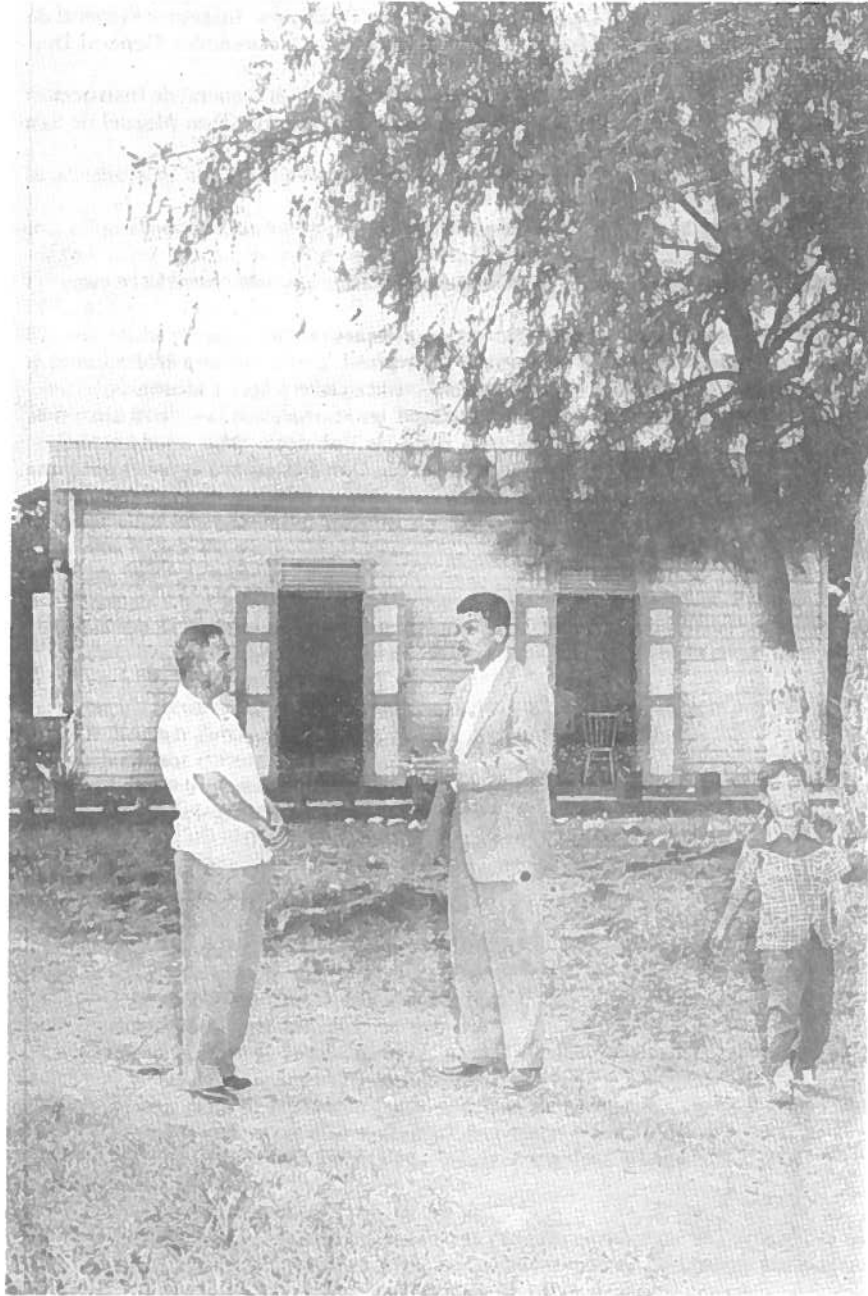
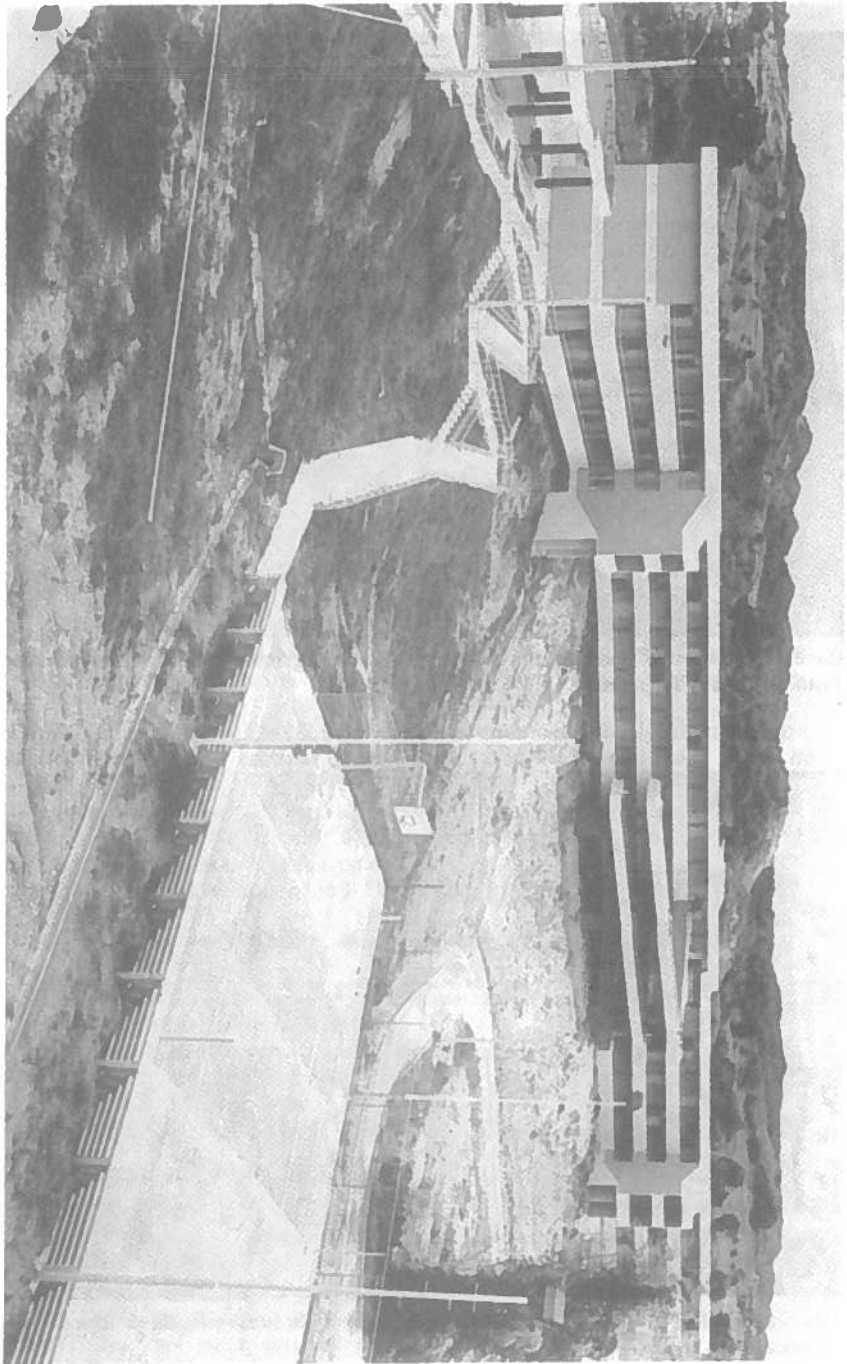


Casa Antigua en el Sector Cuba que perteneció al agricultor Don Serafín Méndez. Foto: Antonio Loperena.



Escuela Adolfo Babilonia Quiñones, 1929. La escuela más antigua de Moca. Foto: Lorenzo Méndez.

Moderna Escuela Secundaria Marcelino Rodríguez Román en Barrio Voladoras.



Escuela rural Quilimaco Sánchez, (abuelo del conocido educador Dr. Efraín Sánchez Hidalgo), ubicada en el Barrio Voladoras, 1958.

nombró al ilustre mocano Don Adolfo Babilonia Quiñones, Inspector General de Instrucción Pública para la isla de Puerto Rico por Sr. Gobernador General Don Simón de la Torre y Ormazo.

- 1873 visita las escuelas de su pueblos natal el Inspector General de Instrucción Pública, y la escuela elemental de San Sebastián que dirigía, Don Miguel de San Antonio (su primer maestro).

- 1879 En el Barrio Centro de Moca había una escuela rural con 30 alumnos, al maestro Don César García.

En el Barrio Marías había una escuela rural con 39 estudiantes dirigida por Juan E. Miranda.

- 1897 había alrededor de 79 estudiantes en las escuelas urbanas y 168 en escuelas rurales.

- 1897 existía en este pueblo la escuela elemental de segunda clase con 28 alumnos, profesor Alejandro Berdanado. Por otro lado, la maestra Doña Carmen González dirigió la escuela elemental de segunda clase (con 51 alumnos).

Don Manuel González en el Barrio Capá tenía una escuela con 19 alumnos. Don Timoteo Lasalle dirigía la escuela rural de Voladoras (con 29 alumnos).

El 22 de febrero de 1879 el alcalde del pueblo Don Restituto Pagán, escribe una carta con la aprobación de la Junta Municipal para que los maestros supieran que no tenían derecho a suspender las clases en ningún momento sin antes tener la aprobación del Gobierno Superior.¹

APUNTES LINGUISTICOS

La mayoría de los pueblos en Puerto Rico tienen sus particularidades lingüísticas. Moca, no se queda atrás y en 1973 en la Universidad de Puerto Rico se presenta la tesis de Mirta M. Soler titulada: **Estudios lingüísticos sobre el pueblo de Moca.**

La tesis presenta datos particulares sobre el habla del pueblo mocano. Palabras como: estógamo, agüelo, yelo, ahtiya, éhtiy, almuada, inguento, fueite, dan el sentido popular y regional al sector. La autora dice: al hacer los enlaces sintéticos los campesinos mocanos crean un tono muy distinto al pronunciar. Como resultado en vez de:

los hijos dicen lo-siho
la espalda- la spálda
la olla- la soya
dos hojas- do sóha
los ingnorantes- lo sinorante

Son muchos los detalles lingüísticos que se dan en esta región. Por eso, a modo de facilitar la presentación enumeraré algunos de los hallazgos del trabajo citado:

- para decir **mucho** la mayoría de las personas residentes en la zona rural usan el vocablo "choreto".
- en los sectores del pueblo se usa mucho el eufemismo. Por ejemplo, a la culebra le llaman "arrastrá".
- arcaísmos como:
 - parva- una sola comida que consiste mayormente en vianda.
 - envaneci- mareado
 - jataca- utensilio hecho de higüera para colar café.
 - soberao- el piso
 - amañarse- acostumbrarse
- expresiones y refranes
 - como a violín prestao,
 - como pandereta de pentecostal- se refieren al estado físico, moral o de deterioro en que se encuentra algo.
 - más jalao que un timbre de guagua
 - como congo de joya, como el soco'el medio- se usan para referirse a las personas que ingieren mucho licor.
 - Al ron caña se le conoce como **lágrima de monte.**
 - "Por un otro y pa dos el diablo" (ser terco y atrevido)
 - "Le dieron como a Pepe Vega" (caerle a golpes a alguien).
- objetos de trabajo
 - machete- para cortar caña
 - mocho- machete corto que se forma cuando el machete se parte se usa para sacar batatas y partir el jabón cuando se vendía en pedazos de ahí el refrán, "Fulana es más fea que el mocho de picar jabón".
 - daga- curva o corva para cortar caña.
 - garabato- instrumento auxiliar para chapodar (es diferente a la horqueta).

1. A. G. P. R., Gobernadores Españoles en Series Municipales, Caja 510.

chuso-o chusa- a manera de foete usado para espantar perros y echar andar el caballo.

- Viandas
 - guineos
 - enanos
 - monte cristo
 - verdino (gordito blanco)
 - morao (rompe aldaba)
 - guarán
 - chumbo o chamaluco
 - gigante (para hacer pasteles o comer cocidos)
- Guineos para comer maduros
 - manzano
 - la señorita o de rosa
 - el niño (más pequeño de todos)
- Plátano
 - congo- maricongo
 - enano- pequeño
 - congo colorao
- Ñame
 - ñame rompe piedra
 - de mina
 - de Florida
 - de agua
 - de guineo
 - ñame sabanero
 - ñame palo forastero
 - ñame pupo
- Yautía
 - blanca (más usada)
 - de vino (color lila)
 - amarilla (amarilla clara)
 - romana o de palmas altas (para alimentar cerdos)

Como vemos, el estudio básicamente se circunscribe al lenguaje hablado del pueblo mocano. Nos presenta que los significados de las palabras son arbitrarias y dependen del peso que la región le da- puede haber variaciones dentro de la misma área geográfica.

DATOS GENERALES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

(Siglos XVIII al presente)

La Junta de Gobierno Municipal se eligió en el 1810 (principios del siglo XIX) y quedó constituida por:

- Padre-cura de la parroquia, Don Pedro Pablo de Acevedo
- Presbítero Don Juan de Dios
- el mansebo Don Felipe Hernández, Don José de la Torre
- Don José A. de Soto
- Don Manuel López
- Don Francisco Pérez
- Don Cristóbal Hernández
- Don Francisco de Nieves

Diez años después hubo rencillas entre los pueblos de Moca e Isabela. La disputa surgió sobre la jurisdicción del Barrio Aceitunas. Isabela alegaba que le pertenecía, por otro lado, Moca sostiene lo mismo. El barrio en sí estaba dividido por la "ranchería" El Corral o Ranchería de Los perros de don Martín Lorenzo de Acevedo y la "ranchería" Los Jilgueros perteneciente a Don Manuel Corchado. La intervención de los propietarios de las "rancherías" y del Alcalde permitieron un acuerdo razonable que evitó la complicación de la disputa.¹ (Informes de los gobernadores españoles en Puerto Rico, Serie Municipalidad Moca 1820-40 Caja 509, Legajo 1545.)

Los datos económicos del 1824 destacan en el partido de Moca 117 caballerías con 132 cuerdas divididas entre 438 propietarios. En el 1828 había ocho trapiches de madera con 53 cuerdas de caña, 726 de plátano, 580,173 pies de café, 465 vacas, 401 caballos, 342 cerdos, 384 bueyes, 232 yeguas, 109 cabras y 21 novillos. Es interesante resaltar el dato de que el cultivo del arroz en aquella época era excelente con 603 cuerdas dedicadas al cultivo del arroz y 474 cuerdas de maíz.²

En términos de casas para el 1830 había 21 casas, 1 bohío; en el campo había 845 casas y 84 bohíos. Ya para el 1845 aumentó significativamente la cantidad de bohíos (40). Ocho de las haciendas conocidas se dedicaban al cultivo del café y 2 al cultivo de la caña de azúcar. Otras 680 estancias se dedicaban al cultivo de café y otros frutos menores.

En cuanto al ganado se refiere, ese año hay 128 caballerías y 191 cuerdas de terreno.

Juan Pellot en 1860 funda la Hacienda Irurena (50 cuerdas propiedad de la Sucesión Labadie). Luego en 1884, Don Enrique Claiven funda la Hacienda

1. A.G.P.R.: Noticias del pueblo de Moca, Fondo: Obras Públicas, Serie: Obras Municipales, Caja: 28, Legajo 47.
2. Pedro Tomás de Córdova. Memoria geografía e histórica de la Isla de Puerto Rico. 1831, p. 178.

RUBEN SANCHEZ BABILONIA

Enriqueta, propiedad de Don Tomás Babilonia (con 30 cuerdas). Resumiendo, Manuel Ubedo y Delgado nos informa que en 1876 existían cuatro haciendas de caña o trapiche de bueyes y seis estancias de café. Así como, una botica, cuatro tiendas mixtas, diez pulperías y catorce ventorrillos.

Poco antes de la invasión norteamericana (1897) se registró en el Partido de Moca:

- 307 cuerdas de caña
- 1,860 cuerdas de café
- 1,136 cuerdas de frutos menores
- 5 cuerdas de tabaco
- 16,544 cuerdas dedicadas al cultivo de pasto.

PARTIDO DE *la Moca*

ESTADO que manifiesta la riqueza y productos rurales de dicho partido en el año de 1890.

BIENES RURALES.	CULTURA		CRIANZA		PRODUCTOS		PRODUCTOS
	RO.	NUMERO.	NUM.	PS.	PS.	PS.	NUMERO.
Caball.s de tier. de cultivo que tiene el distrito.	27						
Id. de pasto que igualmente contiene el distrito.	744						
Idem realengos de cultivo.	32						
Idem realengos de pasto.	21000						
Número de casas.	285						
Idem de bojos.	115						
Trapiches de madera.	16						
Trapiches de fierro.	1						
Molinos de café.	1						
Alambiques.	1						
Cuerdas de caña de azúcar.	55				21000	125	
					1128	1100	
					4900	1760	
					1505	21070	
Pies de café.	150575				51	180	
Pies de algodón.	8260						
Cuerdas de plátanos.	5574						
Idem de arroz.	301				1755	5265	
Idem de maíz.	4110				1666	4110	
Pies de tabaco.							
Idem de pimienta malagueta.							
Idem de yuca de cazabe.	1500					211	
Cuerdas de batatas.	202					2020	
Idem de ñames.	2					110	
Hortalizas.							
Cuerdas de frijoles.							
Idem de habichuelas.	19					30	190
Palmas de coco.	121					2906	60
Palos de naranjo dulces y agrios.	1652					206	
Idem de aguacates.	3780					236	
Bacas.	5015						85
Bueyes.	100						100
Novillos de ceva.	25						120
Ganado lanar.	98						152
Ganado cabruno.	115						55
Caballos.	205						40
Yeguas.	257						6
Burros.	8						
Burros.	6						
Mulas.	34						
Cerdos barracos.	411						1216
Cerdas de crianza.	152						
Cerdos de ceva.	212						
Gallinas.	2968						117900
Gallos.	560						7260
Pabos.	126						372

Firma del Alcalde: *[Signature]* Propietarios: *[Signature]* Firma del Secretario: *[Signature]*

MOCA: NOTAS PARA SU HISTORIA

NEGOCIOS INSTALADOS

Para esta época podemos constatar: dos carnicerías, una farmacia, ocho panaderías (producción 666 libras de pan diarias), una gallera, dos pulperías, veinte ventorrillos, dos tiendas mixtas y cuatro tiendas de frutas.¹

RECURSOS HUMANOS

En el 1930 el Censo de los Estados Unidos reveló que el partido de la Moca contaba con una fuerza obrera de: 6,622, en 1940, 6,335 y en 1970, 4,065. Y que la industria de la ropa y la manufactura marcó un crecimiento significativo de 123 trabajadores en 1930 a 1,152 empleados de la industria de la aguja en la década del 1930.

1. Cayetano Coll y Toste. Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos. 1899, pág. 240.

VIVIENDA

El aumento fue considerable en el renglón de la vivienda:

- 1930 --- 3,295 viviendas
- 1950 --- 4,271
- 1970 --- 5,535

El Censo de 1972 demostró que 17,602.70 cuerdas disponibles que equivalen al 53.04% se dedicaban al uso agrícola y que 15,583.69 un 46.96% eran para uso no agrícola. Fue la caña de azúcar el producto más predominante al utilizar 12,192.94 cuerdas.¹

Actualmente, en los años 1985-86 en el Municipio de Moca se registran:

- 4 negocios financieros
- 270 colmados y cafeterías
- 5 mueblerías
- 2 funerarias
- 8 estaciones de gasolina
- 35 negocios de mercancía general
- 240 negocios comerciales no clasificados²

Establecimientos comerciales, casas y familias en Moca para el año 1876*

Barrios	Casas	Bohíos	Familias	Tiendas mixtas	Pulperías	Ventorrillos
Pueblo	33	223	306	4	10	1
Cuchilla	6	252	259	-	-	1
Rocha	9	226	235	-	-	2
Aceítuna	9	159	168	-	-	2
Centro	6	169	175	-	-	2
Capá	11	110	121	-	-	3
Voladoras	21	163	184	-	-	0
Plata	8	75	83	-	-	-
Cruz	13	119	131	-	-	-
Marfas	10	161	172	-	-	1
Naranjo	5	148	153	-	-	-
Cerro Gordo	6	144	150	-	-	2

*Manuel Ubedo y Delgado, pág. 181.

1. Censo de Estados Unidos en Puerto Rico. Fechas: 1930-1940 1950-1970.
 2. Carta de la Oficina del Tesorero del Municipio de Moca al autor.

CARNICERIA

Las carnicerías en los pueblos de la Isla eran una de los negocios que más aportaban a la economía del país.

El 12 de marzo de 1844 el Ayuntamiento Municipal de la Moca, compuesto por Don Agustín Hernz, Don Manuel Babilonia, Gabriel Seguí, Antonio Morales, Julián Portalatín, Eduardo de Soto, Eusebio de Arce (Secretario), acuerdan en mayoría, la decisión de someter a las autoridades superiores la posible reedificación de la antigua carnicería del pueblo.

Las razones que exponían eran: el mal estado en que se encontraban las carnicerías. Esto constituía un riesgo para el pueblo porque el gobierno superior podía trasladarlas a otro pueblo.

La alternativa que sugirió la Junta era: los sobrantes de los fondos asignados para los arreglos de la casa del Rey podían ser utilizados para la reubicación de la carnicería.

Anteriormente, (1843) los vecinos del Barrio de las Marías habían solicitado al Ayuntamiento Municipal, la construcción de una carnicería en ese sector. La razón era la distancia básica existente entre el pueblo y el barrio Marías. (Esto, también beneficiaría a los barrios adyacentes). Otro argumento era que los Barrios Marías, Cerro Gordo, Naranjo y Plata estaban divididos por el Río Culebrinas, cuando el río se desbordaba por las lluvias se les imposibilitaba cruzarlo haciendo imposible el adquirir o vender las carnes y productos derivados. Para los campesinos del entonces, la carnicería era uno de los medios para sobrevivir. Algunos se dedicaban a la crianza de aves y ganado.

La necesidad de expandir las carnicerías se hacía evidente en el pueblo de la Moca. Pero, las autoridades superiores hacían caso omiso al pedido de los ciudadanos.

El 17 de agosto de 1850 Don Francisco Ramírez se hace portavoz de los vecinos del Barrio Centro, y solicita a la Asamblea la necesidad de la apertura de una carnicería en ese barrio (muy cercano al pueblo).

Según las estadísticas ofrecidas por el señor Alcalde del momento, Don Casimiro Gutiérrez y Canedo, el 14 de diciembre de 1850 informó que durante el mes de enero hasta septiembre se llevaron a la carnicería de este pueblo alrededor de 68 reses y 81 cerdos para carne. El total de carne totalizó 587.8 arrobas de carne, valoradas en \$52.29 reales.

LA CONSTRUCCION DE UN ARCHIVO HISTORICO

Don Francisco Nieves, alcalde del pueblo de la Moca, jurisdicción de la Villa de San Francisco de Asís de la Aguada a 1 de agosto 1820, pide al Ayuntamiento la aprobación para la construcción de un archivo a los fines de guardar los documentos pertenecientes. En su solicitud incluía a Don Antonio Charneco Sanz, Secretario del Ayuntamiento y quien debía encargarse del mismo.

Dicha resolución es aprobada por el artículo 11 del Reglamento Económico del país del año 22 de agosto 1820, sufragándose la construcción con los fondos públicos.

El propósito primordial de dicho archivo, según la Junta era para evitar que los documentos del pueblo se extraviaran y recopilar aquella información de las jurisdicciones de la Villa de San Germán o la de Aguada.

Los documentos que se encontraban en Moca para 1820 eran los siguientes:

1. un formulario de gastos públicos
2. varios volúmenes de periódico "La Gaceta".
3. Dos causas criminales
4. Dos causas civiles
5. dos legajos de circulares y papeles muy antiguos
6. un cuaderno de repartimiento de los terrenos del año 1813
7. un libro en blanco que contiene 58 pliegos de papel sellado del año 1813.
8. una Comisión del Gobierno para cobros de los derechos de la parroquia y la relación que comprenden los deudores.
9. una célula para la formación de los "güesto" (gastos) de la iglesia.

- A. La Constitución política de la monarquía española sancionado por las cortes generales y extraditada de la nación, en Cádiz año 1812.
- B. También aparece un manifiesto donde indican los terrenos de esta jurisdicción incluyendo los dueños, números de cuerdas que poseen y lo que pagaban por ellos. (El Directorio General).
- C. Documento comprende municipio y almas que componían esta población (1812). Un protocolo de escritura pública que contiene 17 testamentos, 9 de ventas real, 5 de poderes, 5 censuales.
3 protocolos: de mancipación
1 protocolo de obligación y varios legajos más.

Los archivos se localizaron en la Alcaldía: Ayuntamiento Real.

El 8 de abril 1824, el Sr. Alcalde del pueblo de la Moca hace un inventario de los documentos existentes en el archivo, lo cual reflejó una duplicación de información y datos más amplios, recopilados de los diferentes lugares de la isla.¹

1. Records of the Spanish Governors of Puerto Rico. Municipalidades, Moca 1820-1840, Caja: 509, Entrada -282.

RUBEN SANCHEZ BABILONIA

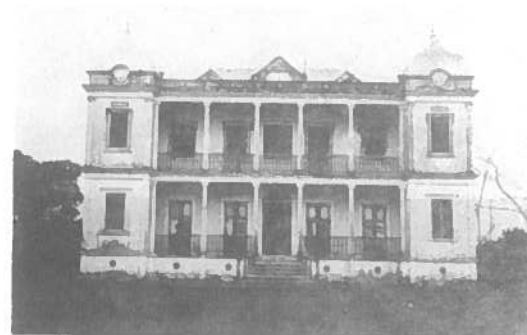
Es de suma importancia exponer que si algo hay que reconocer al Sr. Don Francisco Nieves, es la aportación que hizo en la recopilación de los documentos del pueblo de Moca y su interés por crear este archivo.

A mi juicio, las generaciones venideras no deben olvidar la contribución de tan insigne alcalde a la preservación de los documentos históricos del pueblo de la Moca.

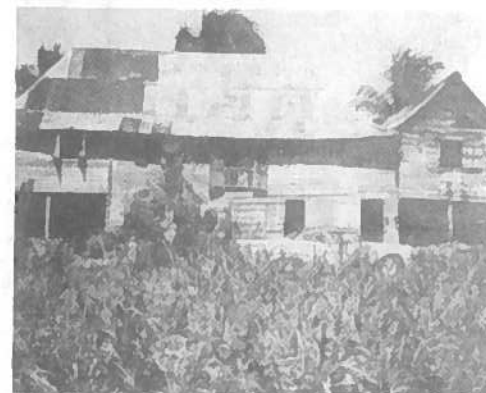
LUGARES HISTORICOS Y DATOS SIGNIFICATIVOS

1. La Iglesia de la Monserrate es considerada por el Instituto de Cultura de Puerto Rico, como Monumento Histórico del país. Edificio majestuoso de las pocas iglesias del país erigidas en una colina.
Construida de mampostería para el año 1851, gracias a la generosidad de los ciudadanos mocanos. Su fundación data del 1775.
2. Hacienda la Enriqueta, Casona de los viejos tiempos, convertida en Casa Museo.
3. La Casona de los Quintanas.
4. La casa del ilustre escritor mocano Don Enrique Laguerre en el barrio Aceitunas de Moca. Se le considera como la cuna de la magistral obra "La Lllamarada".
5. El Castillo Labadie - edificio construido a principios del siglo; por el Sr. Juan Labadie. Francés que vino a Puerto Rico y establece su residencia aquí al casarse con una dama mocana.
Don Enrique Laguerre la menciona en una de sus obras y le llama "El palacete de los moros".
6. La famosa ceiba centenaria sigue vigente, arraigada en el pueblo de la Moca en terrenos del Club de Leones de Moca, dando fe del pasado mocano.
7. Las famosas montañas encantadas donde el pueblo creó con su imaginación los cuentos y leyendas del pasado.
8. La Escuela Adolfo Babilonia Quiñones es una de las escuelas más antiguas del pueblo, fue construida para el año 1929. Hoy día, constituye una joya histórica, educativa y arquitectónica en el pueblo.
9. El Castillo de los Meléndez cede de las reuniones espiritistas del país.
10. Los vampiros de Moca - Moca se popularizó un tiempo por los extraños sucesos del llamado vampiro de Moca. Los vecinos del lugar alegaban que la muerte de los animales se debía a la mordedura de los vampiros. Hoy, la historia se convirtió en leyenda y el nombre prevalece al denominar como vampiros a los mocanos.
11. Moca "la capital del mundillo" - los más bellos trabajos en mundillo son el resultado de manos laboriosas. En esta área artesanal se distinguen: Doña María Lasalle, Doña Julia Bosques, Virginia Arocho, Doña Enilda Romero, Longina Arocho, la joven Milagros Quintana y otras.
12. Festival del Camarón - se acostumbra exhibir platos exquisitos y camarones de tamaños diversos.

CASAS FAMOSAS



Famosa Casa Labadie conocida como el palacete de los moros en una de las obras de Don Enrique Laguerre. Cortesía Sr. Saúl López.



Antigua Casa " Los Quintana".
Foto: Arturo Quintana, Panfleto:
Fiestas Patronales-Moca.



Antigua Hacienda La Enriqueta, hoy convertida en un pequeño museo. Panfleto: Fiestas Patronales- Moca.

ALCALDES DE MOCA

Siglo XVIII - Finales

José de Quiñones (1772-1783) - fundador y primer Teniente a Guerra de la Moca o Moquilla
Francisco Hernández (1784-1789) - Teniente a Guerra
Martín Lorenzo de Acevedo - (1790-1795) - Teniente a Guerra

Siglo XIX - Comienzos

Martín Lorenzo de Acevedo (1805)
Francisco de Nieves (1820) - Alcalde Constitucional
Antonio de Rivera Quiñones (1826-1827) - Alcalde Real Ordinario
Miguel Polidoro (1828-1829) - Teniente a Guerra
Antonio Rivera y Quiñones (1830-1831) - Teniente a Guerra
Jaime Cedó (1832) - Teniente a Guerra
Miguel Polidoro (1833) - Teniente a Guerra
José Pérez del Río (1839)
Francisco Babilonia Acevedo (1841-1844) - Alcalde
Francisco Ruiz (1844)
Gabriel Seguí (1848-1849) - Teniente a Guerra
José Simón Romero (1849) - Teniente a Guerra
Antonio B. y Sanz (1849) - Alcalde Accidental
Casimiro Gutierrez y Cañedo (1853) - Alcalde Accidental
Pedro María García (1854)
Pedro de García (1858-1860) Alcalde Ordinario
Julián López Pitrat (1861) - Alcalde Accidental
Carlos González (1864)
Sebastián Porrata (1865)
Salvador Valls y Burgueras (1866-1867)
Francisco Delgado (1867)
Miguel Martínez de Campo (1867)
Restituto Pagán (1867)
Pedro Santiago (1868)
Salustiano Sierra (1868)
Melquíades Ginorio (1869)
Manuel González (1869) Corregidor Alcalde
Restituto Pagán (1871-1879)
Ramón Méndez y Quiñones (1879-1882)
Ramón E. Martínez (1883)
Federico Clascar (1884-1886)
Restituto Pagán (1887)
Agustín Hernández Mora (1887-1888)
Francisco Molina y Nebot (1888-1890)
Sandalio Valencia (1890-1891)
Fulgencio Muñiz (1894-1896)



La desaparecida casa de Don Toribio Lassalle.

RUBEN SANCHEZ BABILONIA

Benito García López (1894-1896)
Pedro Acevedo Rivera (1897-1898) - Alcalde Presidente
Juan Climaco Sánchez (1899)*
Cosme Benejahs (1899) - Decreto 3/8/99 *

ALCALDES MOCA

Siglo XX

José Laó Polanco (1900-1901) - Destituído 9/1901
Fausto Morales (1902) - Alcalde Accidental
Miguel A. Babilonia (1902-1905) - Alcalde Simbólico**
Miguel A. Babilonia (1905-1910) - (traspaso poderes)
Nemesio González (1910-1920)
Francisco Acevedo Nieves (1921-1928)
José Calazán Lassalle (1929-1932)
Aristides Maisonave (1933-1940)
Alejandro Galarza (1941-1944)
Arcadio Colón Serrano (1945-1952)
Aureo Sánchez Pérez (1953-1962)
Nicasio Loperena (1963-1965)
Santiago Cordero Soto (1965-1968) - Sustituto
Fermín Medina (1969-1972)
Nicasio Loperena Quintana (1972-1976)
Juan Sánchez Acevedo (1976-1980) - (1980-1984)
Juan de J. Méndez Crespo (1984)

* Moca pasó a recibir completamente los servicios de Aguadilla incluyendo las obligaciones y poderes de dicha Alcaldía. Alcalde no tenía poderes, sino el alcalde de Aguadilla.

** Es interesante notar que en estos años fue cuando ocurrió la invasión norteamericana y Puerto Rico pasa de un gobierno español a un gobierno militar norteamericano.

MOCA: NOTAS PARA SU HISTORIA

REPRESENTANTE O COMISARIO DE BARRIO DEL PUEBLO DE MOCA EN LOS AÑOS 1854-1855

Don Manuel Reyes Charneco	Pueblo
Eduardo Soto	Rocha
Marcelino Cabán	Naranja
Iginio González	Capá
Eusebio Pérez	María
Francisco Ramírez	Aceituna
Gregorio Arizaga	Centro
Manuel Quintana	Cerro Gordo
Andrés Pérez	Cuchillas
José Vélez del Rosario	Plata
Francisco Nieves	Cruz
Antonio Vargas	Voladoras
Junta Municipal	
Alcaldía Ordinaria - Alcalde	Casimiro Gutierrez y Cañedo Juan Cansio Medrano José Antonio de Acevedo Cristóbal Benejahs, Julián López Pitrat Restituto Pagán Manuel Babilonia
Secretario	Baldomero San Antonio

Moca - Diciembre 15/1854

OBRAS PUBLICAS

La Plaza

La plaza de Moca empezó a construirse para finales del siglo XIX y queda terminada para la primera década del siglo XX. Se le da el nombre del fundador del pueblo, Don José de Quiñones.

El cine

En el año 1922 se establece el primer cine en el poblado de Moca. Cabe señalar la intervención de varias personalidades: a Don Mario Quirós, fundador; Don Calazán Lasalle, Chito Hernández, Romero. Esta sociedad queda constituida con el nombre de "Cachiquipe". El cine comenzó con un presupuesto de 10,000 pesos y como Moca no contaba con sistema eléctrico, el cine funcionaba con un motor de gasolina y ofreciendo funciones todas las noches. A partir de esta fecha las propagandas y anuncios del pueblo se hacían frente al cine, o se pagaba a un pregonero.¹

Sistema eléctrico

El 19 de septiembre de 1927, el señor Alcalde, Don Francisco Acevedo entabla comunicación con el Comisionado de lo Interior de Puerto Rico y le informa la necesidad de un alumbrado público para el pueblo de Moca.

El 4 de mayo de 1928 el alcalde somete un presupuesto de \$2,736.25 al Departamento de lo Interior.

En este año se inaugura el sistema eléctrico de Moca.

Planta de tratamiento de Aguas Negras

El proyecto de la primera planta de tratamiento de aguas negras se construye en 1947. Las tuberías estaban distribuidas en las calles del centro del pueblo y la Calle Barbosa.

Acueductos y alcantarillados

En el año 1977 se expanden nuevas líneas de alcantarillados que benefician los sectores La Sierra, Bambú, Cuba (centro) y la comunidad de Mamey.

Para el 1980-1982 se logra la construcción de otra planta de tratamiento de aguas negras. Se construye el vertedero municipal en consorcio al Municipio de Aguadilla y un puente sobre el Río Culebrinas que une los barrios Voladoras, Plata y Cerro Gordo. En estos años, también finaliza la construcción de las nuevas facilidades para la Casa Alcaldía y se inicia la primera fase del proyecto para la planta de filtración y purificación de aguas. Esto permite la no intervención del pueblo de Aguadilla en cuanto al suministro del agua potable se refiere.

1. Revista Moca - Año V, Núm. (abril-junio, 1980), págs. 2-3.

OTRAS FOTOS



Foto: Gran Enciclopedia de Puerto Rico.



La casa de madera a la derecha fue el antiguo cuartel policiaco. Esta foto fue tomada frente a la escalinata de la iglesia. Foto: Panfleto Fiestas Patronales de Moca.

RUBEN SANCHEZ BABILONIA



Antigua casa de don Nemesio González destruída por un fuego en 1911. Foto: Pablito Ayala, Panfleto: Fiestas Patronales-Moca.



Casa del Sr. Hernández en la película Más allá del capitolio (apareció como la Alcaldía de Moca).



Casa del distinguido escritor Don Enrique Laguerre.

REDACCION IDEALES



Cuerpo de redacción del periódico "Ideales". De izquierda a derecha: Miguel A. Velázquez, Noel Colón Martínez, Director; Manuel Vera Mercado, Gilberto Cruz Igartúa, Neftalí A. Hernández.

PERSONALIDADES

Moca ha sido cuna de destacadas personalidades en el campo de la cultura; tales como **Enrique A. Laguerre**, que nació en 1906, profesor universitario, periodista, cuya mayor contribución a la literatura puertorriqueña ha sido en el área de la producción novelística, teoría que ha sido expuesta en su notable ensayo, **El arte de novelar**. **Efraín Sánchez Hidalgo** (1918-1974), profesor de la Universidad de Puerto Rico. Secretario de Instrucción Pública, autor de varias obras en el campo de la sicología educativa, algunas de la cuales prepara en colaboración con su esposa Lydia Alléndez; **Elisa Sulsona** (1922), poetisa de fina sensibilidad que ha colaborado en diversas publicaciones periódicas, dando a la prensa su cuaderno lírico titulado **Hija del árbol**, y ha cultivado además, el canto y la pintura, y **Noel Colón Martínez**, que ha presidido el Colegio de Abogados de Puerto Rico y en 1972 figuró como candidato a Gobernador en la papeleta del Partido Independentista. En el quehacer político se ha destacado **Antonio Quirós Méndez** (1903), Senador.

Además, el Lic. Don **Marcelino Rodríguez Román** (1903-1983) Voladoreño a clavo pasao. Se distinguió por su profundo amor a su pueblo y a la educación.

Escribió varios escritos para revistas y artículos en el área educativa. Por muchos años se desempeñó como Oficial de Relaciones Públicas del Departamento de Instrucción. Publicó un libro titulado **Algo hacer** donde resalta los valores y el sentido del campesino, especialmente el de su pueblo natal. Una moderna escuela en el Barrio Voladora lleva su nombre.

Américo Miranda González nació 1898-1957, líder cívico y sobresaliente comerciante, fue miembro en la Junta del Comisionado en la Capital. Director Estatal de la Campaña de la Cruz Roja y frecuente colaborador con las actividades humanísticas. La Biblioteca Pública de este pueblo lleva su nombre.

Don Adolfo Babilonia Quiñones (1841-1884), educador, músico, agrimensor, telegrafista y matemático. Fue un destacado maestro de la escuela puertorriqueña de aquellos años.

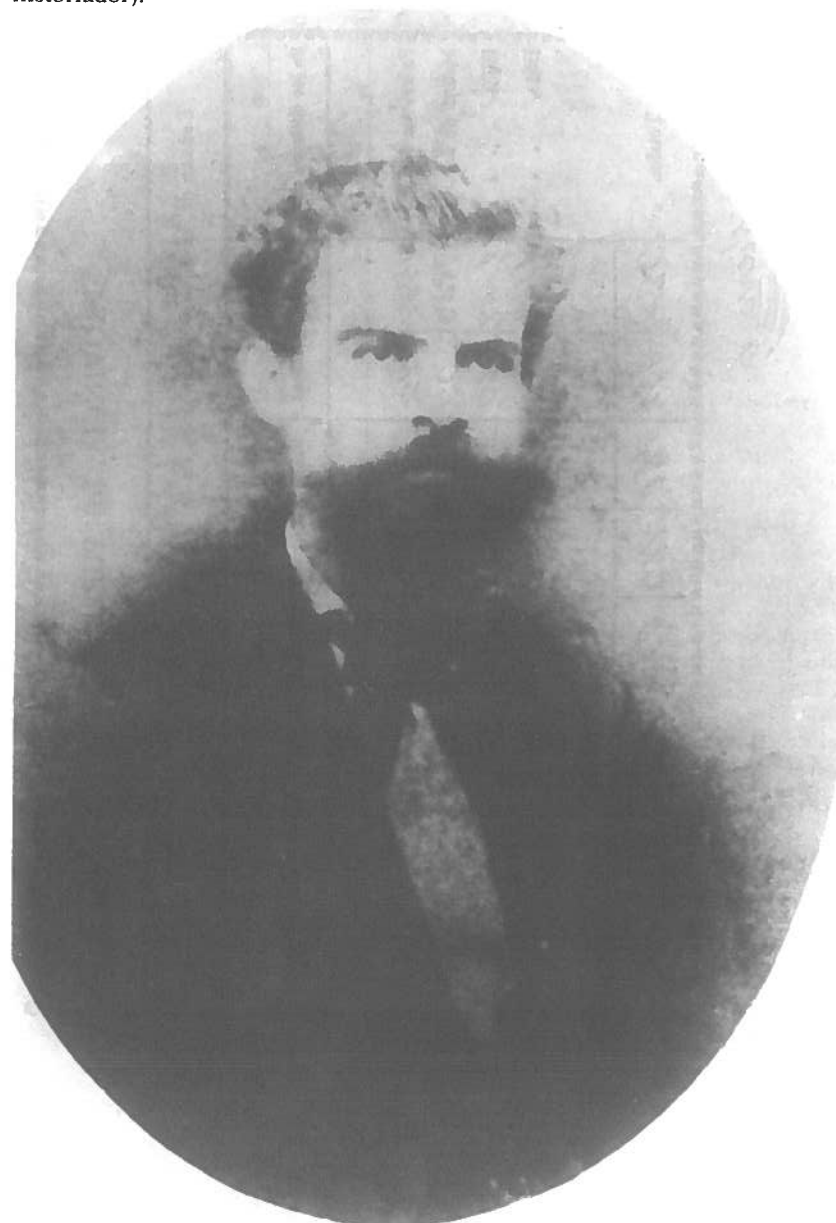
Se desempeñó también como Inspector General de Instrucción Pública para la Isla de Puerto Rico y Sobrestante de Obras Públicas. Una de las escuelas más antiguas del pueblo lleva su nombre.

Don Pedro Acevedo y Rivera (1848-1905), Alcalde de Moca para 1897, periodista, músico y político. Gran defensor de las causas nobles, pueblo de Moca.

Delegado constituyente del Partido Autonomista 1887. Diputado provincial por Añasco 1873 - 1896. Fue encarcelado por sus ideas liberales.

Don José De Quiñones (1721-1811), fundador y primer teniente a guerra por el Partido de Moca, junto a un grupo de ciudadanos de este lugar fueron hasta el Gobernador General de la época a formalizar los procedimientos adecuados para la fundación del pueblo.

Luis A. Colón fue miembro Asamblea Constituyente de Puerto Rico. Uno de los primeros representantes (Senador), natural de Moca y Asesor del Presidente del Senado en el 1949.



El distinguido educador, Adolfo Babilonia Quiñones. 1841-1884.

Alm. O. Navarro y Cia. Inc.
San Juan, P.R.

Mano de Obra

	En las diferentes clases.						Agregados.			Total de clases.
	Biancos.	Mulatos libres.	Negros libres.	Esclavos.	Biancos.	Mulatos.	Negros.			
Padres de familia.	507	29	6	22	113	9	5	291		
Madres de familia.	543	33	7	35	191	12	8	769		
Hijos.	1067	49	15	86	226	27	13	1461		
Hijas.	1108	60	18	102	222	31	16	1538		
Total.	3205	151	46	243	692	82	42	4659		

PROVINCIA DE PUERTO-RICO.

Estado de la Poblacion del Partido de *la Merced* en de 1820.

OTROS DOCUMENTOS DE IMPORTANCIA

CENSO POBLACIONAL DEL PUEBLO DE MOCA DESDE SUS COMIENZOS

Años	1772	1775	1776	1784	1785	1786	1800	1812	1820	1824	1827	1828	1830	1845	1846	1851	1860	
Población	1,051	1,363	1,393	1,650	1,667	1,618	1,962	2,275	2,890	3,205	3,539	5,820	5,906	6,078	6,213	8,213	8,525	9,832
Años	1862	1865	1866	1867	1870	1876	1897	1899	1910	1920	1930	1935	1940	1950	1960	1970	1980	
Población	10,566	10,742	10,820	10,929	9,144	10,898	11,123	12,410	13,640	15,791	17,085	19,968	19,716	21,614	21,990	22,361	29,185	

* Gobernadores Españoles
Municipalidades
Caja 510
Entrada 282

	Puerto-riqueños establecidos	Peninsulares establecidos	Extranjeros franceses	Dominicanos	Venezolanos	Africanos de hábitantes	Total general
Varones	4,836	13	1	0	1	6	4,857
Mujeres	4,340	1	0	1	1	19	4,362
Total	9,176	14	1	1	2	25	9,219

CENSO POBLACIONAL DE MOCA POR NACIONALIDAD*
Enero 20, 1874-1875
Alcalde D'n Restituto Pagán

MOCA:

***9861-6681 POBLACIONES POR BARRIOS**

	0861	0761	0961	0561	0761	5361	0561	0261	0161	6661
Barrío	0861	0761	0961	0561	0761	5361	0561	0261	0161	6661
Zona urbana coextensiva con el barrio	2,320	878	938	196	560	585	2,491	2,171	585	047
Barrío Pueblo	3,829	1,917	1,899	2,034	2,095	2,585	2,491	2,717	585	047
Aceitunas	2,597	2,015	1,791	1,579	1,639	1,559	1,997	2,472	1,196	1,067
Café	2,127	1,603	1,595	1,638	1,563	1,556	1,181	1,130	906	898
Centro	885	703	137	715	747	648	888	306	669	191
Cerro Gordo	2,711	2,036	1,501	1,424	1,377	1,280	1,197	1,034	1,032	1,008
Cruz	853	636	1,065	1,272	1,202	1,302	1,061	923	859	954
Cuchillas	3,589	2,290	3,420	3,095	2,587	2,705	2,240	2,129	1,594	1,552
Matías	1,250	954	1,115	1,175	1,432	1,454	1,366	1,116	1,197	1,062
Naranjo	1,865	1,380	1,298	1,221	1,241	1,360	1,122	1,116	1,025	966
Plata	693	557	1,067	1,078	893	816	699	862	698	653
Rocha	3,130	2,273	2,193	2,216	1,167	2,456	1,915	1,647	1,396	962
Voladores	3,377	2,989	2,379	2,236	2,038	2,153	1,800	1,707	1,574	1,267

*Fuentes: U.S. Bureau of Census
Censo de los Estados Unidos. Puerto Rico población' Wash. Gov.
Print Off. 1979-1940
Censo de Puerto Rico - 1935, población y cultura. Was. Gov. Print
Off. 1938.

DEFINICION DE TERMINOS USADOS EN ESTA OBRA

1. Escudos- Moneda de oro que tenía grabado el escudo del monarca reinante y valía 2 pesos. Los Escudos de Plata valían ochos reales de Plata.
2. Real - Moneda de plata de valor 34 maravedíes, que también han recibido el nombre de Real de Vellón.
3. Arrobas - 25 libras en una arroba
4. Real Hacienda - es lo que conocemos hoy como Oficina del Tesorero o Departamento de Recaudaciones o Ingresos del Departamento de Hacienda.

BIBLIOGRAFIA

- Actas Municipales: Folio 25 y 26, Caja 510.
- A.G.P.R., Fondos: Obras Públicas, Series: Obras Municipales, Caja: 280, Legajo 47.
- Brau, Salvador. **Historia de Puerto Rico**, Editorial Edil, Río Piedras, Puerto Rico. 1974.
- Censo de Estados Unidos en Puerto Rico, Fechas: 1930-1940; 1950-1970.
- A.G.P.R. Censo de Moca. (diciembre 29, 1826).
- Coll y Toste, Cayetano. **Pre historia de Puerto Rico**. 4 Ed. San Juan, P.R. (1979).
- De Córdova, Pedro Tomás. **Memorias geográficas e historia de la Isla**. 1831.
- De Hostos, Adolfo. **Diccionario histórico bibliográfico comentado de Puerto Rico**. Academia Puertorriqueña de la Historia. Industrias Geográficas Manuel Pareja: Barcelona, 1975.
- Drew Arrel, M. **Register of Porto Rico, 1910**. San Juan, Puerto Rico. 1910.
- Gaztambide, Francisco y Pedro P. Arán. **Isla de Puerto Rico**. Rand Mc Nally & Co.: Chicaco, 1957.
- Gómez Tejera, Carmen & David Cruz López. **La escuela puertorriqueña**. Troutman Press, Sharon, Conne, 1970.
- Gobernadores Españoles**: Serie Municipales: Caja: 508, Mayagüez, Moca.
- Hernández Aquino, Luis. **Diccionario de voces indígenas**. Editorial Vasco Americana: España, 1969.
- Hernández B. **Lealtad y heroísmo de la Isla de Puerto Rico - 1707-1897**, Vol. 1, 1897.
- Pérez Feliciano, Vivian. **Estudio sobre los municipios de Canóvanas, Loíza, Maunabo y Moca**. (Tesis). Universidad de Puerto Rico, abril 1974-78.
- Picó, Rafael. **Nueva geografía de Puerto Rico**, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1969.
- Revista de Moca**. Año V. (abril-junio, 1980).
- Rivero, Angel. **Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico**. Instituto de Cultura, San Juan, Puerto Rico, 1972.
- Sociedad Cívica Cultural. **Historia de Moca 1772-1972**. Pro conmemoración del Bicentenario de Moca, Inc. División del Departamento de Instrucción - Editorial, 1972.
- Soler, Mirta M. **Estudios lingüísticos sobre el pueblo de Moca** (Tesis). Universidad de Puerto Rico, 1973.
- Truesdell, León F. (Dr.) **Censo de Puerto Rico 1935**. Población y Agricultura. Vol. 1, 154 págs. (1938).
- Vivas, José Luis. **Historia de Puerto Rico**. Las Américas Publ. New York, 1962.

DATOS SOBRE EL AUTOR

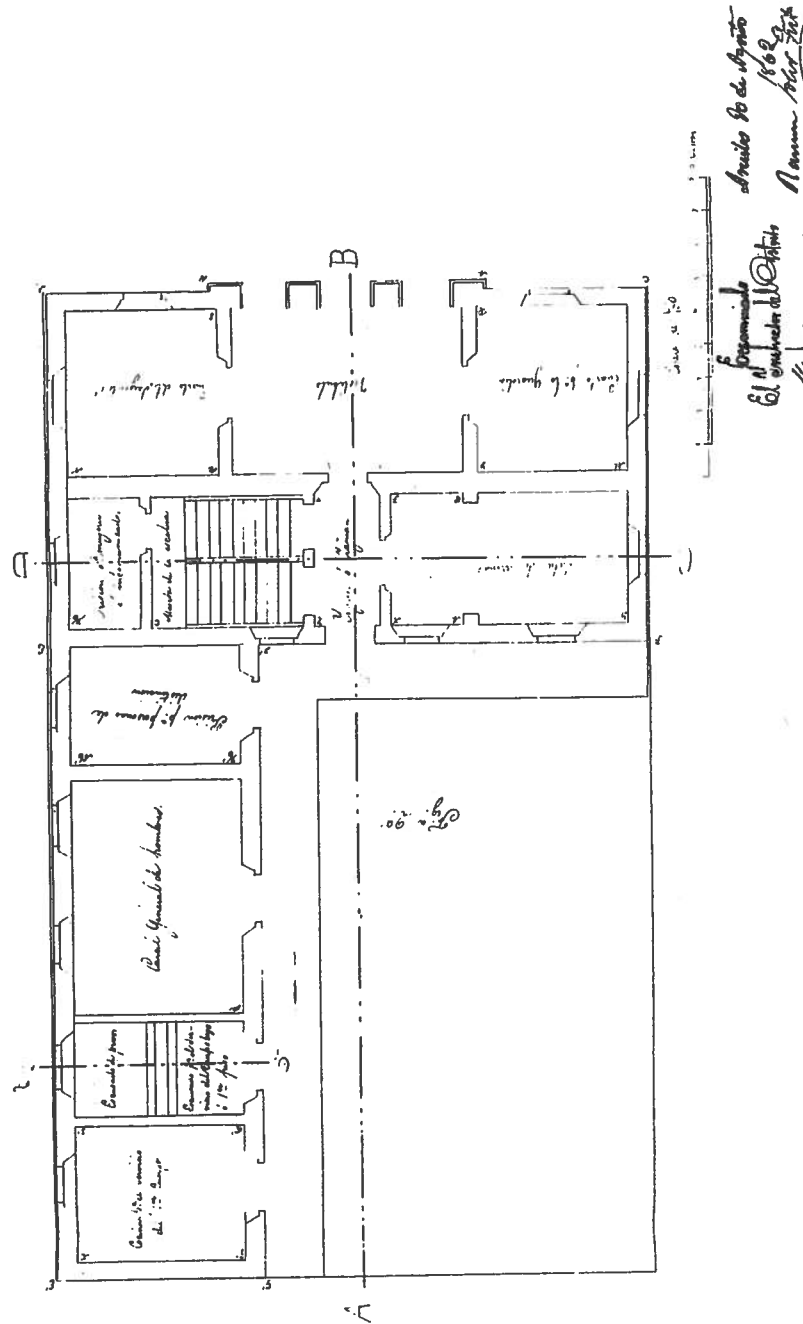
Rubén Sánchez Babilonia nació en Aguadilla. Cursó sus estudios primarios en Aguada y secundarios en la escuela José de Diego de Aguadilla. Posteriormente alcanza un Grado Asociado en Estudios Puertorriqueños del Programa Bilingüe de Herbert H. Lehman College. En el 1979 termina un Bachillerato en Historia en la Universidad Interamericana.

Continuó estudios en el Programa Graduado de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, recibiendo el título de Maestro en Administración Pública con especialización en Administración de Personal en 1985. Su tesis de Maestría giró en torno a: **La relación del movimiento cooperativo europeo con el movimiento cooperativo de Puerto Rico y la influencia del gobierno.**

Su interés por el movimiento cooperativo y en los asuntos relacionados con su área de especialización lo llevó a realizar estudios sobre:

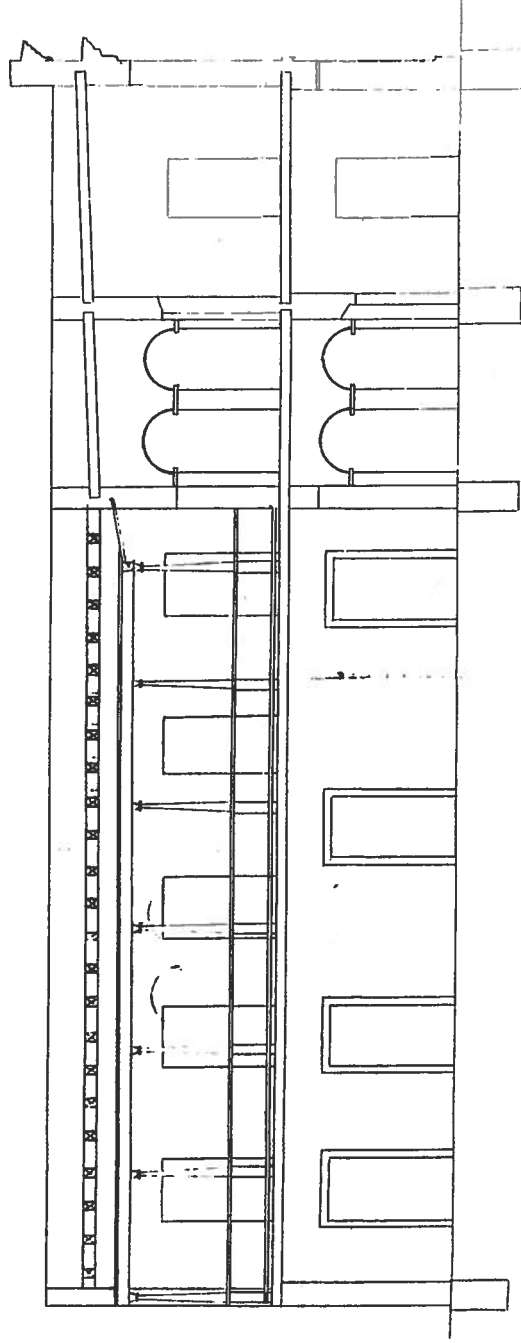
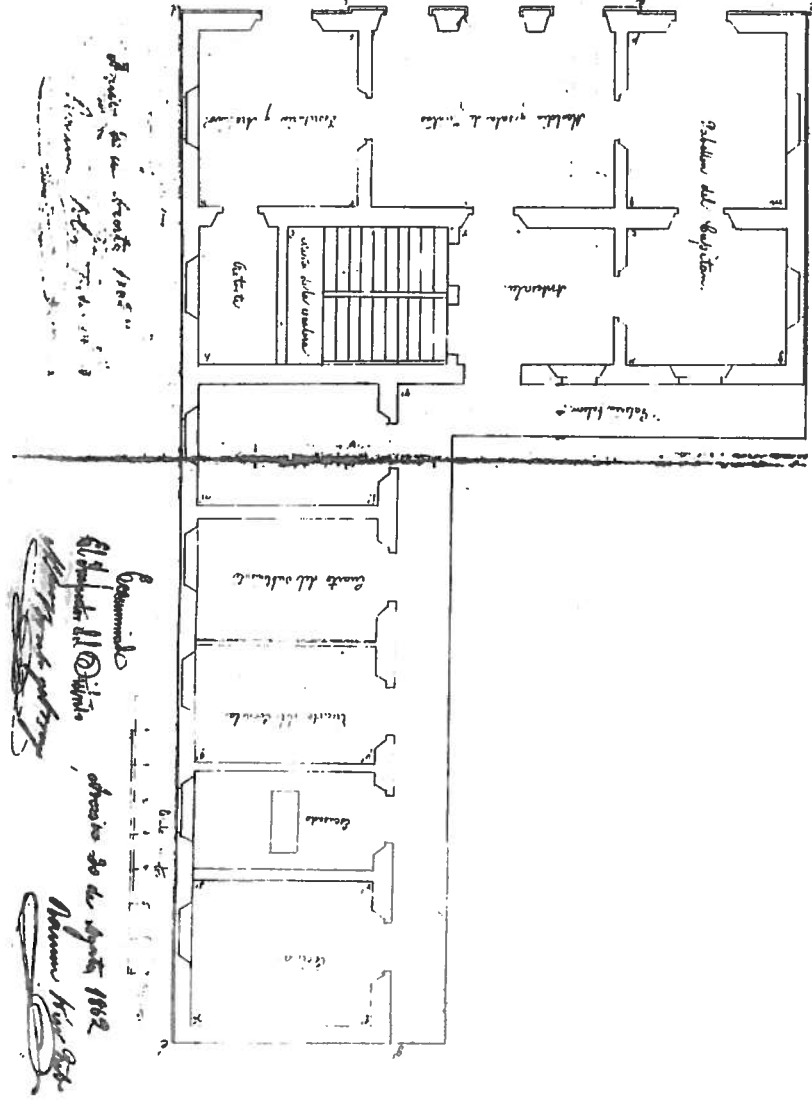
- El programa educativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras.
- Estudio sobre la Cooperativa de Solares en la Comunidad Las Monjas en Hato Rey.
- Las funciones del gerente dentro de la organización.
- El programa de administración de personal en la Cooperativa de Consumo Los Pinos.
- El impacto presupuestario en la Administración de Corrección, Programa de Rehabilitación y otros.

Actualmente, toma cursos adicionales en la Facultad de Derecho y el Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades en la Universidad de Puerto Rico.



Plano (1) Planta Baja, donde se ilustran los compartimiento a utilizarse para los diferentes usos de la Casa del Rey de Moca.

Plano (2) Planta Alta de la malograda Casa del Rey.



Escalera de la Reina
Escalera de la Princesa
Escalera de la Infanta
Escalera de la Duquesa
Escalera de la Reina
Escalera de la Princesa
Escalera de la Infanta
Escalera de la Duquesa
Escalera de la Reina
Escalera de la Princesa
Escalera de la Infanta
Escalera de la Duquesa

Plano (3) parte trasera de la Casa del Rey.

PROGRAMA

Día 29 de agosto de 1917.

LAS doce de este día, las alegres campanas del Templo Católico anunciará a los vecinos el comienzo de las fiestas. La Orquesta recorrerá las calles de la población, tocando festivos pasodobles y trozos y petardos se quemarán en señal de regocijo público.

Por la noche, solemnidad religiosa en el Templo a cargo del ilustrado Rev. P. Fernando de Salterain. Durante el día la Iglesia estará artística y profusamente adornada e ilig nada.

Después del Novenario la Orquesta que dirige el profesor don Francisco Vaz, tocará una espléndida retreta en la Plaza Principal y se quemarán fuegos de artificios caprichosamente colocados por el hábit protécnico de San Sebastián, don Fermán Alberty.

Día 30, 31 de agosto y 1º de septiembre.

Durante estos días continuará el Novenario en nuestro Templo. La música religiosa estará a cargo de la distinguida música Monserrate González Vda de Acendo, quien, a su vez, ha organizado un Coro de niñas y Señoras que la secundará en su piadosa misión.

Después del Novenario, se quemarán vistosos fuegos de artificios y habrá diversidad de espectáculos públicos.

Domingo 2 de Septiembre.

Delante este día, la Orquesta tocará en distintos sitios de la población y a las doce recorrerá las calles en pública manifestación. Se quemarán trozos y petardos y habrá nuevos espectáculos para divertir a las personas que concurren a la festividad.

Por la noche Novenario en el Templo. Después del Novenario se quemarán fuegos de artificios y habrá retreta en nuestra Plaza Principal.

Días 3, 4, y 5 de Sept.

Continuarán los espectáculos públicos por la mañana. Por la noche, a las ocho en punto, solemnidad religiosa en la Iglesia Católica. Después del Novenario, el espacio se iluminará con las combinaciones fuegos de artificios.

Día 6 de Septiembre.

O iluminarán los festejos públicos. A las diez de la mañana la banda se situará en los balcones de la Casa-Consistorial y desde allí tocará escogidas y selectas piezas de su variado repertorio.

A las doce, recorrerá las calles en manifestación festiva y tocará otros artículos.

A las cinco de la tarde vendrá una alegre Alborada del vecino barrio de Cochillan la cual presidirá el distinguido católico don Pedro Livonádez Gonzalez. La orquesta y la Comisión en pleno irán a recibir a los manifestantes a la salida de la población.

A las ocho de la noche Novenario solemne.

Terminado el Novenario se quemarán vistosos fuegos y la Orquesta tocó una espléndida retreta en la Plaza Principal.

Día 7 de Septiembre.

Al despertar el Alba entre trinos y follojes, la Orquesta nos despertará con un alegre Día.

A las nueve volverá a tocar desde el balcón de la Casa-alcaldía y a las diez recorrerá las calles de la población, tocando alegres pasodobles y otros artículos. Se quemarán cobetas, trozos y petardos. Una festiva mascarada va delante de la banda, haciendo interesantes las horas con sus locas mímica.

A las cuatro de la tarde, habrá diversidad de espectáculos públicos en nuestra Plaza, amenizados por la Orquesta.

A las ocho de la noche. Sigue solemne a toda Orquesta. Terminada la Salve, se quemarán vistosísimos fuegos de artificios, de variadas y caprichosas formas. Se elevarán globos artísticamente confeccionados y habrán otros espectáculos que harán pasar las horas en medio de la mayor alegría pública.

La retreta de la noche será colosal, espléndida. Promete ser variada dada la competencia de los jóvenes que forman la Orquesta que dirige el profesor Sr. Vaz.

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE.

A las cinco de la mañana, Día.

A las diez de la misma, MISA CANTADA y acompañada de la Orquesta. Panegírico a cargo del ilustrado y elocuente sacerdote católico Rev. Padre Juan Grosche.

Después de la Misa, la IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT saldrá en solemne procesión por las calles principales acompañada de la Orquesta que tocará piezas alusivas al piadoso acto.

A las once, desde un templete levantado en la Plaza la Orques-

COFRESI & ROSA

FARMACÉUTICOS

30 años de práctica. Ofrecen patentizados, perfumería general. Cuidadoso especial en las recetas. 500 e desvenen to.

Moca, Plaza Principal

<p>Isidro Benjam</p> <p>UABA DE BUESPEDUS</p> <p>Venta a la Plaza</p>	<p>JUAN ARROYO.</p> <p>Calle de Oriente</p> <p>Venta de frutas del país y ultramarino</p>
--	--

<p>Rufino Quiñones</p> <p>Calle Oriente.</p> <p>Venta de frutas del país y ultramarino</p>	<p>Carros Semovientes</p> <p>DE</p> <p>Selmatiano Hernández, Mercaderes y Antonio Espinosa.</p> <p>Venta de coches, bicicletas, etc.</p>
---	---

FARMACIA REY

CALLE ORIENTE

Efectos nuevos. Variedad de productos químicos y farmacéuticos. Larga práctica en la profesión.

Visite la Farmacia "REY" y quedará satisfecho.

<p>Oceilio Morales</p> <p>Plaza Principal.</p> <p>Confecciona entre de todas clases.</p>	<p>José Acevedo</p> <p>Plaza Principal.</p> <p>Datos de todas clases.</p>
---	--

"LA PROVIDENCIA"

TIENDA MIXTA DE

ALFREDO EGUIOIAICO.

Plaza Principal.

Tienda mixta. Efectos de ferretería. Perfumería. Cuidado de todas las clases. Colosal surtido de mercancías. Última moda moderna. Precios para todas las fortunas. La Tienda de Moda. Visítenos siempre.

<p>La Victoria</p> <p>TIENDA MIXTA DE</p> <p>José Ramón Arroyo</p> <p>Plaza Principal.</p> <p>de 7a. Mercaderes, católicos, driles, e otros de ferretería. Otros artículos al por mayor.</p> <p>Cualquier artículo que todos los días se encuentran en el comercio. Botones, puestas, etc.</p> <p>Precios al por mayor. Hielo a todas horas del día y la noche.</p>	<p>"VERDUN"</p> <p>DE</p> <p>PASTOR REINANDEZ</p> <p>Calle de Oriente. Beque a la Plaza</p> <p>Café, refrescos, pasteles, helados, etc.</p>
--	--

<p>LA HIJA DEL PUEBLO</p> <p>DE</p> <p>FERNANDO GONZALEZ</p> <p>Plaza Principal.</p> <p>Café, helados, pasteles, etc.</p>	<p>LA TROCHA</p> <p>DE</p> <p>TOMAS MORALES.</p> <p>Café, helados, pasteles, etc.</p>
--	--

<p>LA TRIUNFADORA</p> <p>DE</p> <p>PEDRO HERNANDEZ ROMERO</p> <p>Calle Oriente.</p> <p>Tienda de provisiones. Helados, etc.</p>	<p>LA TIENDA DE LA MUESTRA</p> <p>DE</p> <p>FRANCISCO GONZALEZ</p> <p>Plaza Principal.</p> <p>Café, helados, pasteles, etc.</p>
--	--

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
El Escudo de Moca	7
Explicación Simbólica	7
Orígenes del Pueblo Moca	11
Elementos Geográficos	13
Geografía	13
Topografía	13
Clima	13
Cerros y cuchillas	13
Ríos	15
Quebradas y arrollos	15
Caños	15
Minas	15
La Iglesia	16
El Cementerio	21
Casa del Rey	23
Desastres Naturales	25
La Esclavitud	27
Moca y La Revuelta de Lares	30
Gastos Públicos para los Años 1815-1898	31
La Instrucción Pública para el Siglo XIX	34
Apuntes Lingüísticos	39
Datos Generales Sobre la Situación Económica	41
Negocios Instalados	43
Recursos Humanos	43
Vivienda	44
Carnicería	46
La Construcción de un Archivo Histórico	47
Lugares Históricos y Datos Significativos	48
Alcaldes de Moca	51
Representante o Comisario de Barrio del Pueblo de Moca	53
Obras Públicas	54
La Plaza	54
El Cine	54
Sistema Eléctrico	54
Planta de Tratamiento de Aguas Negras	54
Acueductos y Alcantarillados	54
Personalidades	58
Definición de Términos	64
Bibliografía	65
Datos Sobre el Autor	66